

Río Grande

Este domingo habrá un conversatorio sobre cannabis medicinal

Pág. 15

Emergencia pediátrica y financiamiento universitario

Blanco adelantó el rechazo a los vetos también en el Senado

Pág. 4

Fabián Lara de la Asociación de Taxis de Ushuaia

“Hoy necesitamos regular las aplicaciones, no prohibirlas”

Pág. 10

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, viernes 19 de septiembre 2025 - Año XXXII - N° 6962 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Planteó incertidumbre y desinformación sobre el futuro de los trabajadores

Sosa pide participar en la “mesa chica” de las negociaciones con YPF



Pág. 9

El dirigente del sindicato de petroleros privados reclamó ser parte de la “mesa chica” en la que hasta ahora participa el gobierno fueguino, YPF y la nueva operadora, que no saben cuál es. Planteó la incertidumbre de los trabajadores y la falta de información oficial sobre lo que se está negociando sobre el traspaso de las áreas. Por el momento no hay novedades sobre el pago de indemnizaciones y Sosa advirtió que va a haber “problemas graves” si no son convocados.

El Dr. Cristian Rubio informó sobre los avances en el reclamo de los trabajadores de BGH

PPD: “El fallo está en etapa recursiva y están corriendo traslados”



Pág. 7

Prevención de Suicidio

Río Grande reunió a especialistas de toda la región y 3500 participantes



Pág. 5

Durante los días 17 y 18 de septiembre se desarrolló en Río Grande el 3º Congreso Internacional de Prevención de Suicidio, instancia que este año reunió a alrededor de 3500 vecinos y vecinas pertenecientes a distintos ámbitos. La organización del encuentro fue posible gracias al trabajo conjunto entre el Municipio, la Asociación de Psiquiatras de América Latina (APAL) y la Asociación de Psiquiatras de Argentina (APSA). Por tercer año consecutivo, este Congreso se consolidó como un espacio de formación y reflexión sobre la importancia del cuidado de la salud mental, desde una perspectiva integral, comunitaria, que involucra a todos y a todas.

Harrington cruzó al Concejo Deliberante

“No se sientan a dialogar, prefieren mandar cartas documento y bloquear la gestión”



Pág. 6

Sostuvo que critica la gestión Milei pero no mira lo que pasa puertas adentro

El legislador Löffler calificó de “hipócrita” al gobierno provincial



Pág. 13

El Gobierno colecciona derrotas

Contundente rechazo del Senado al voto de Milei al reparto de ATN para las provincias

Sobraron los dos tercios de los votos: 59 a favor, nueve en contra y tres abstenciones. El articulado habla de distribución de recursos en "forma diaria y automática". La iniciativa original fue empujada por los 23 distritos y la Ciudad de Buenos Aires. La definición queda en manos de Diputados.

Buenos Aires.- Con un oficialismo sin posibilidad de defensa y una Casa Rosada que casi ni se movió de su postura original, la oposición senatorial rechazó esta tarde el voto presidencial a la ley que impone giros automáticos de Aportes del Tesoro Nacional (ATN) a las 23 provincias y la Ciudad de Buenos Aires. Sobraron los dos tercios de votos requeridos para la insistencia de la norma: 59 a favor, nueve en contra y tres abstenciones, y la definición queda ahora en manos de Diputados.

En concreto, lo que se incorpora a la norma 11.672 -es la ley permanente de Presupuesto- es un artículo para que los "recursos que correspondieren distribuir al régimen al Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las provincias" en "forma diaria y automática", y todo lo que involucre a este ítem será "considerado a cualquier efecto" como integrante "de la masa de fondos coparticipable". Es una montaña de plata a repartirse entre todos los distritos, con la provincia de Buenos Aires -que comanda Axel Kicillof- primera en la fila.

Desde el peronismo, los primeros en hacer uso de la palabra fueron el pampeano Pablo Bensusán y el catamarqueño Guillermo Andrada. "Este proyecto no altera el equilibrio fiscal, sino que pone los recursos donde corresponde, en las provincias. Ellas se hicieron cargo de la salud y de las obras de infraestructura que el gobierno nacional no hizo", aseguró el primero. Y disparó: "¿Saben cuál es el remanente que viene acumulando el Gobierno Nacional de fondos de ATN no distribuidos? Un billón y medio de pesos".

En tanto, Andrada apuntó a los "economistas que viven poco en Argentina" y apuntó a "tres características" para observar el plan económico del Ejecutivo. En esa línea, detalló: "Somos campeones mundiales de deuda y debemos dólares todos los años. En segundo término, las importaciones, con una balanza comercial que empieza a cambiar. Y en nuestro país no se ahorra en moneda nacional, se intentó sacar los dólares del colchón y, al final, le armaron un somier". Por el radicalismo, el bonaerense Maximiliano Abad manifestó: "Cuando se dejan crecer los problemas, cada vez es más difícil encontrar soluciones. Este Gobierno ha tenido tiempo de sobra para tomar decisiones acertadas, pero ha preferido evitar el diálogo y perpetuar los conflictos". Y agregó: "No es lo mismo llegar al superávit por una gestión eficiente, que licuando partidas necesarias para garantizar calidad de vida. Ponerle candidato a la billetera no es gestionar con eficiencia".

Después de su reingreso al oficialismo, el formoseño Francisco Paoltroni dijo que el actual "sistema es autodestructivo desde la reforma -constitucional- del '94", ya que "uno no alcanza a recuperarse y ya te



quieran -en referencia a la oposición- ganar una elección a toda costa, que es lo que más resultado les ha dado a todos, pero acá viajamos 46 millones de argentinos".

Por su parte, la otrora aliada libertaria y oscilante filo macrista Beatriz Ávila -la tucumana fue compensada con la estratégica y fastuosa bicameral que regula la Biblioteca del Congreso- señaló que "no se pude gobernar con DNU y vetos, no es la forma correcta". Seguido a ello, expresó que "había un clima de consenso" inicial con el Ejecutivo "que hoy está quebrado", que "el presidente no se habla con su vicepresidenta", y que "la sociedad está hablando en las calles y en las urnas, y lo peor que un político puede hacer es no escuchar".

CIERRES

La justicialista disidente y hasta hace poco ayudante oficialista -en algunas leyes- Alejandra Vigo (Provincias Unidas) sentenció: "Aquí no hay excusa, como el Presidente dice, que no hay que sacar esto por estar en pleno proceso electoral. No hay proceso electoral que valga". Según la legisladora cordobesa, "es imposible gobernar si las provincias no tienen los recursos que tienen que tener, y que son quienes los generan".

El jefe de la Unión Cívica Radical en el Senado, el correntino Eduardo Vischi -otro amigo del Ejecutivo-, remarcó el "contrasentido" de "un presidente que pide -a gobernadores- arreglarse con lo que tienen y que gestionen bien", con un voto en debate con el que la Casa Rosada buscó "quedarse con recursos

para luego asistir a provincias".

Vischi añadió: "Si hoy no tenemos un problema más grave de conflictos sociales, es porque los gobiernos provinciales están atendiendo problemas de salud, educación, seguridad". También habló, con toda razón, del manejo "inmoral" de las últimas administraciones centrales a la hora de repartir los ATN.

El titular del interbloque kirchnerista, José Mayans, aprovechó el uso de la palabra para celebrar la reciente victoria en Buenos Aires. No sólo eso: enfatizó que la estrategia principal fue la condenada ex presidenta que, sin ninguna duda, maneja las bancadas de la Cámara alta y Diputados a control remoto y sin chistar.

Mayans después denostó la ley de gastos 2026 enviada por el Gobierno. "El presidente está trabajando mal y mandó un presupuesto que ya está desactualizado, no sirve más. Todo lo que ahí dependa, se cayó". Y advirtió: "No se pasen de rosca".

El final estuvo a cargo del titular de La Libertad Avanza en el Senado, Ezequiel Ataúche (Jujuy), quien indicó: "Desarmar esta herramienta que no sólo tiene el Ejecutivo, sino que sirve a provincias, tiene el riesgo de que cuando haya una emergencia, como sucedió este año, y que va a suceder dentro de poco porque ocurre cíclicamente, los fondos no van a estar. Entonces, ¿qué va a pasar? ¿Los gobernadores se van a juntar en un asado a armar una vaquita? No lo veo". "Se parece cada vez más a una cancha de fútbol. Yo los he escuchado. Mantengan el respeto, pero entiendo que les cuesta la educación, ser civilizados y gritan todo el día", evaluó Ataúche, y remató: "Hay un 10% más utilizado de los ATN de lo que se gastó de 2003 en adelante. Desde aquí para atrás funcionaba, y ahora se acordaron que existen esos fondos. Como vieron la oportunidad, atacaron".

DETALLE DE LA VOTACIÓN

Los 59 votos afirmativos vinieron del kirchnerismo, casi todo el radicalismo, una gran parte del Pro y los silvestres provinciales. En cambio, los nueve negativos fueron de los siete libertarios, y los macristas vio-láceos Carmen Álvarez Rivero y Luis Juez (Córdoba). Fueron tres las abstenciones: los radicales mendocinos Mariana Juri y Rodolfo Suárez; y el titular del Pro en la Cámara alta, Alfredo De Ángeli (Entre Ríos). El único ausente fue el experimentado peronista disidente Juan Carlos Romero (Provincias Unidas-Salta).

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

dprovincia23@gmail.com

[Sabattini N°55 - \(9420\) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur](http://Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur)



Fundado el 5 de Junio 1993
 Director Néstor Alberto Centurión
 Propiedad Intelectual N° 331035
 Asociados a Adira
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L



Transformación Educativa



Transformar la educación
es transformar el futuro.



Escaneá
el código QR
con tu celular.

20:25

Emergencia pediátrica y financiamiento universitario

Blanco adelantó el rechazo a los vetos también en el Senado

El senador radical Pablo Blanco anticipó el rechazo a los vetos del presidente a las leyes de emergencia pediátrica y financiamiento universitario, que oportunamente tuvieron un amplio apoyo en la Cámara Alta, en la sesión que se realizará el 2 de octubre. Respecto de la sesión de ayer, destacó el acompañamiento mayoritario a la ley presentada por los 23 gobernadores y la ciudad autónoma de Buenos Aires, sobre la distribución de los ATN que se está quedando la nación: aseguró que en 2024 se ejecutó el 7% y el 93% se lo quedó el gobierno, y en lo que va del año solamente se ejecutó un 20%. "Ahí está el bendito superávit que tienen, a costa de recursos que son de las provincias", dijo.

Río Grande.- Con 59 a favor, nueve en contra y tres abstenciones, el Senado rechazó ayer el veto a la distribución de los Aportes del Tesoro Nacional, que ahora pasará a la Cámara de Diputados. La norma prevé que en "forma diaria y automática" se giren los fondos de acuerdo al índice de coparticipación y supone una nueva derrota en una semana negra para la gestión Milei. En diálogo con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia, el senador radical Pablo Blanco se refirió a este tema y además anticipó que en la sesión del 2

En el ejercicio 2024 se había ejecutado un 7% y en este ejercicio se ejecutó un 20%, con lo cual el gobierno se ha quedado con un 93% en 2024 y casi el 80% en lo que va de este año", sostuvo.

Remarcó que "esos recursos son de las provincias y el gobierno los está manejando discrecionalmente. Hay provincias que han solicitado ATN y no han tenido ningún tipo de contestación. Para la emergencia en Bahía Blanca en principio se había asignado una partida de 200 mil millones de pesos y el 50% de esos recursos se

los queda la nación, porque es la que recauda los impuestos. Hay un 1% de la masa coparticipable que crea el fondo de los ATN, que los administra el gobierno nacional. Ahí está el bendito superávit que tienen, a costa de recursos que son de las provincias", cuestionó.

REVÉS TRAS REVÉS

También analizó la semana negra para el gobierno con reveses en ambas cámaras y el retiro del apoyo de los que fueron aliados a Milei. "Este es un camino de ida y vuelta, no puede ser que de un sector se dé y del otro no se cumpla con nada. La decisión que tomaron los gobernadores de reclamar estos recursos es producto del incumplimiento de una serie de compromisos que tomó el gobierno nacional. Todo tiene un límite y el gobierno nacional tiene que entender que no son los dueños absolutos del poder legislativo, que también toma decisiones", sentenció.

PRESUPUESTO 2026

Por otra parte se le consultó sobre el proyecto presentado este lunes, que prevé ingresos por tres mil billones. "El proyecto ingresó el lunes a la Cámara de Diputados y todavía no hice un análisis detenido del tema. Lo que pude ver es el gasto tributario que siempre se le pone a Tierra del Fuego, que en 2023 era 0,32% del PBI y ahora es el 0,18. Todo indica que hay una merma, pero hay que analizarlo con detenimiento", consideró.

"El presupuesto presentado el lunes tiene una serie de variables que no guardan ninguna relación con la realidad. Estaban estipulando un dólar de 1.420 pesos para diciembre del año que viene y hoy lo tenemos prácticamente a 1.500. Seguramente la semana que viene se va a comenzar a analizar en diputados y lo vamos a seguir de cerca. Yo estoy convencido de que Tierra del Fuego se va a ver seriamente perjudicada en 2026, porque el presupuesto ratifica la baja de aranceles en equipos electrónicos. Si se confirma lo que decían las empresas productoras de celulares, va a haber una pérdida de entre 3.000 y 4.000 empleos", advirtió.

"VIENEN POR NOSOTROS"

Con respecto al encuentro se realizó ayer por la mañana en el auditorio de la Quinta de Olivos, durante el cual el presidente habría expresado que "vienen por nosotros", tratando de llevar tranquilidad a sus fieles porque el "ataque" opositor ya estaba previsto en los planes libertarios, el senador aclaró que "el presidente se siente perseguido pero nosotros no vamos por él, nosotros lo que pedimos es que cumpla con la ley. En todo caso él va por las provincias, porque se ufana del déficit cero pero es acosta de las provincias. Los ATN eran miles de millones de pesos que son de las provincias y están en poder de la nación. Por otro lado hay recursos de afectación específica, como el fondo de combustibles, y no los destina a donde deben destinarse, que es la reparación de las rutas, y tampoco transfiere la parte que le corresponde a las provincias. Lo mismo pasa con partidas de educación y hay una serie de recursos del presupuesto reconducido del 2023 que tienen como destino las provincias y no lo está cumpliendo el gobierno nacional. Eso hace que ellos tengan superávit fiscal y las consecuencias las sufren las provincias", concluyó.



"Con respecto a la sesión de ayer, rechazamos el veto al proyecto que habían presentado los 23 gobernadores y el gobierno de la ciudad, referido a los ATN, que son recursos provinciales que administra el gobierno nacional. En el ejercicio 2024 se había ejecutado un 7% y en este ejercicio se ejecutó un 20%, con lo cual el gobierno se ha quedado con un 93% en 2024 y casi el 80% en lo que va de este año", sostuvo el senador Blanco.

de octubre tomarán el mismo rumbo que la Cámara de Diputados esta semana, con las leyes de emergencia pediátrica y presupuesto universitario. "Todo está previsto para que el 2 de octubre tratemos ambos vetos en el Senado y seguramente el resultado va a ser el rechazo, porque salió con amplio apoyo de la Cámara de Senadores cuando se trató el proyecto", dijo.

"Con respecto a la sesión de ayer, rechazamos el veto al proyecto que habían presentado los 23 gobernadores y el gobierno de la ciudad, referido a los ATN, que son recursos provinciales que administra el gobierno nacional.

destinaron a otro fin".

"La decisión que tomamos es que esos recursos que son de las provincias vuelvan a las provincias, no en su totalidad, porque al hacerlo por el índice de coparticipación, el 46% de los recursos quedan en la nación. De la otra manera le corresponde el 100% a las provincias, pero se tomó la decisión de hacerlo por el índice de coparticipación, con lo cual el 46% queda para la nación y el resto se distribuye a las provincias", explicó.

Consultado acerca de dónde quedaron los recursos que no se ejecutaron en los últimos años, aseguró que "se

Lider transportes coop

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

TRANSPORTE LIDER

Sostuvo que critica la gestión Milei pero no mira lo que pasa puertas adentro

El legislador Löffler calificó de “hipócrita” al gobierno provincial

El legislador del MPF consideró “hipócrita” al gobierno provincial y sus candidatos, porque “son críticos de lo que hace el gobierno nacional pero no miran lo que está pasando puertas adentro”. Cuestionó que critiquen el voto al financiamiento universitario cuando en la provincia no hay clases, o que defiendan al Garrahan cuando los hospitales no funcionan. También apuntó a la falta de gestión del gobernador Melella para generar vínculos con sus pares y defender el territorio. Aseguró que en el frente Defendamos Tierra del Fuego hay una visión federal y que irán a buscar consensos para defender la provincia.

Río Grande. - El legislador del MPF Damián Löffler, parte del frente Defendamos Tierra del Fuego, cuestionó por FM Del Pueblo la “hipocresía” del gobierno provincial, que critica la gestión Milei pero no mira lo que pasa puertas adentro.

En principio dio su visión del gobierno de La Libertad Avanza y consideró que “está en una etapa muy compleja, creo que han errado el camino. La gente ve que el rumbo no es el correcto, que al igual que pasó en el gobierno de Macri no les interesa que estemos acá, no les interesa la soberanía ni el punto estratégico que representa Tierra del Fuego para el futuro como puerta de entrada a la Antártida”.

“Básicamente lo que está ocurriendo hoy es un proceso de deterioro enorme del poder adquisitivo de la gente, lo que genera un círculo vicioso, porque el quiosquero no llega a reponer mercadería, a pagar el alquiler, pagar cargas sociales cuesta horrores o no las pueden pagar. Lamentablemente creo que han errado el camino. Obviamente la gente buscó un cambio y por eso los votó. La dirigencia política tradicional tiene que hacer un mea culpa porque esto es producto de los errores y la soberbia que tenemos que rever y revisar. La gente votó a este gobierno porque nosotros no hemos hecho las cosas bien y fue una forma de defenderse. La gente lo entendió así y hoy estamos pagando las consecuencias”, advirtió.

FALTA DE GESTIÓN POLÍTICA

Por otro lado, apuntó contra la falta de gestión política de los actuales representantes en el Congreso y del propio gobernador Melella. “Nosotros tenemos que defender Tierra del Fuego y lograr los consensos. Tenemos tres senadores como tiene el resto del país, porque la composición del Senado es federal, pero tenemos solamente cinco diputados y esos cinco diputados tienen que ir a generar consensos. Uno ve que atacan el subrégimen y que no hay un solo gobernador de la Argentina que salga a defender Tierra del Fuego. Claramente eso denota una falta de gestión, de compromiso y de trabajo”, fustigó.

“Tenemos un gobernador en la provincia y si no hay un solo gobernador que te salga a defender, es que algo no se ha generado, no se ha formado un vínculo, no se ha relacionado ni ha hecho el laburo que debía hacer como gobernador, que es generar empatía con sus pares para defender sus territorios, sus habitantes y sus recursos”, enfatizó.

“Nuestra fuerza política tiene un profundo sentido federalista y tenemos la obligación de ir a generar consensos con otros diputados y senadores de otras provincias que viven situaciones parecidas”, sostuvo. Asimismo, marcó algunas incoherencias entre el discurso y los hechos del gobierno provincial. “Criticán el voto a la ley de financiamiento universitario pero los pibes en Tierra del Fuego no tienen clases. Defienden el Garrahan pero los hospitales públicos de la provincia no funcionan. Son críticos de lo que hace el gobierno nacional pero no miran lo que está pasando puertas adentro de Tierra del Fuego y por lo menos es bastante hipócrita”, sentenció.

RIFA SOLIDARIA

En otro orden de cosas informó sobre el lanzamiento de la rifa solidaria, en la que el MPF aporta los premios, como viene ocurriendo en otras oportunidades, para que las instituciones deportivas puedan recaudar. “Lamentablemente la comunidad riogran-

dense está pasando un momento muy crítico. Esta rifa solidaria consiste en que nosotros nos hacemos cargo de otorgar los premios y todo lo que venden

sujetos de críticas, pero más allá de eso invitamos a toda la dirigencia política a que hagan más eventos como este, que la gente lo va a recibir de la mejor



El legislador del MPF Damián Löffler, parte del frente Defendamos Tierra del Fuego, cuestionó por FM Del Pueblo la “hipocresía” del gobierno provincial, que critica la gestión Milei pero no mira lo que pasa puertas adentro.

las instituciones que participan es para ellos. Esto les va a permitir hacer frente a algunos de los gastos que tienen. También es una forma de agradecer a los clubes, que se ocupan de que los chicos no estén en la calle y necesitan plata para alquilar los lugares donde tienen que entrenar, para comprar camisetas y equipo de entrenamiento”, dijo.

“No teníamos previsto hacerlo ahora, porque estamos en un proceso electoral. Esto lo hacemos siempre desde el MPF y sabemos que ahora vamos a ser

manera. Me han llamado un montón de organizaciones para sumarse, porque todas necesitan ayuda. Lamentablemente el cupo está cerrado porque, de acuerdo al importe total de premios, tenemos una cantidad de rifas permitidas y nos ajustamos a lo que nos dice el IPRA. Anotamos cerca de 120 instituciones que van a participar en esta oportunidad y seguramente a principios del año que viene vamos a estar largando otra rifa para las otras instituciones que no se pudieron sumar”, concluyó.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS

 <https://play.google.com/>

 <https://apps.apple.com/>



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Harrington cruzó al Concejo

“No se sientan a dialogar, prefieren mandar cartas documento y bloquear la gestión”

El intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, volvió a cargar contra el Concejo Deliberante por lo que calificó como una actitud “obstructiva y oportunista”, que lejos de acompañar al desarrollo de la ciudad se dedica a poner palos en la rueda.

Tolhuin.- En declaraciones a FM Del Pueblo, el jefe comunal aseguró que desde su gestión “siempre se apostó al diálogo”, pero remarcó que el presidente del cuerpo legislativo “en vez de sentarse a conversar, envió cartas documento como si el municipio fuera un enemigo”.

“CHICANAS POLÍTICAS Y OPORTUNISMO ELECTORAL”

Harrington señaló que la mayoría de las acciones del Concejo responden a un cálculo político, marcando que “piden informes en plazos imposibles, contradicen sus propias ordenanzas y después salen a los medios a decir que el intendente no responde. Todo es parte de un show para buscar un titular, pero no hay voluntad de trabajar por Tolhuin”, fustigó.

“No están pensando en los vecinos, sino en su conveniencia electoral. La gente se da cuenta, no es control, es obstrucción deliberada”, denunció el intendente.

EL PRESUPUESTO EN DISPUTA

Uno de los principales focos de conflicto es el uso de los recursos municipales. Harrington recordó que el Concejo ya absorbió el 13,88% del presupuesto total, una cifra superior a la media provincial, y que aun así exige más fondos.

“Se agotaron la partida de 1.800 millones antes de terminar el año y ahora quieren que les demos más recursos, mientras la recaudación cae y la economía nacional se derrumba. Pretenden quedarse con hasta un 22% del presupuesto municipal. Es un despropósito y no tiene an-



El jefe comunal de Tolhuin, Daniel Harrington, aseguró que desde su gestión “siempre se apostó al diálogo”, pero remarcó que el presidente del cuerpo legislativo “en vez de sentarse a conversar, envió cartas documento como si el municipio fuera un enemigo”.

tecedentes en la provincia”, disparó.

EL JEFE COMUNAL INSISTIÓ EN QUE NUNCA HUBO DISPOSICIÓN AL DIÁLOGO:

“Convocamos a una reunión para discutir cómo reacomodar las partidas, pero el presidente del Concejo ni siquiera se presentó. Prefirió mandar una carta documento. Esa es la muestra más clara de que no buscan consensos, buscan conflicto”.

VETOS Y JUDICIALIZACIÓN

Respecto a las ordenanzas sancionadas, Harrington advirtió que muchas son “inviables e ilegales” y que, al vetarlas, el Ejecutivo es acusado de autoritario.

“Cuando corregimos un disparate técnico o una norma que choca con la Constitución, dicen que no queremos que nos controlen. Es un relato para victimizarse, pero la realidad es que no hacen bien su trabajo. Y nos vimos obligados a judicializar porque no hubo debate legislativo. El Concejo eligió el camino del enfrentamiento, no nosotros”.

“TOLHUIN NO MERECE ESTA MEZQUINDAD”

Con dureza, Harrington lamentó que el Concejo utilice su rol institucional para frenar proyectos clave, asegurando que “Tolhuin necesita crecer, consolidar servicios, invertir en salud y educación. Pero tenemos un Concejo que está más preocupado en hacer oposición sistemática que en acompañar a la ciudad. No podemos seguir con esta mezquindad política”.

Finalmente, el intendente vinculó la situación local con el escenario nacional y apuntó contra el modelo de ajuste del presidente Milei, manifestando que “la política económica nacional está destruyendo el poder adquisitivo de las familias. Cada vez más vecinos dependen de la tarjeta de crédito para comprar alimentos. Frente a eso, no podemos darnos el lujo de tener un Concejo que se comporta como si estuviera en campaña permanente. Necesitamos dirigentes responsables, no obstrucciónistas”.

Bogado cruzó a la gestión nacional y provincial

“No podemos seguir atados a la discrecionalidad política, el federalismo se fortalece con recursos, no con premios y castigos”

El concejal de Río Grande por Provincia Grande, Jonatan Bogado, salió con fuertes críticas hacia el modelo de distribución de recursos tanto a nivel nacional como provincial, y advirtió que la falta de un sistema transparente de coparticipación sigue dejando a los municipios en una situación de dependencia que termina frenando su desarrollo.

Río Grande.- En declaraciones a FM La Isla, el edil fue contundente al sostener que “la discrecionalidad política no debe existir más. Necesitamos un verdadero federalismo y que los recursos lleguen a las provincias y a los municipios como corresponde. No se trata de premios y castigos”.

“EL FEDERALISMO NO SE NEGOCIA”

Bogado marcó con claridad que “el problema es histórico, pero que la actual gestión provincial no ha dado pasos firmes para revertirlo”.

Por el contrario, sostuvo que “en Tierra del Fuego seguimos discutiendo la coparticipación, seguimos atados a la voluntad del Ejecutivo de turno. Esto impide que los municipios tengamos autonomía real. Es una deuda pendiente que la provincia tiene con las ciudades, y mientras no se resuelva, Río Grande, Tolhuin y Ushuaia seguirán dependiendo de decisiones políticas y no de un criterio justo y equitativo de distribución”.

El concejal agregó que esta falta de previsibilidad genera que cada municipio deba recurrir a gestiones permanentes ante la provincia para poder sostener servicios básicos.

“No puede ser que cada intendente tenga que salir a mendigar lo que le corresponde por derecho. Eso no es federalismo, es centralismo disfrazado”.

RECURSOS, DISCRECIONALIDAD Y OPORTUNISMO

Bogado también cuestionó la manera en que la provincia administra los fondos nacionales, sosteniendo que “el Gobierno provincial habla de autonomía y de defensa de los intereses de los fueguinos, pero cuando se trata de recursos, lo que vemos es discrecionalidad y uso político. Eso se traduce en municipios que no reciben lo que corresponde y en vecinos que sienten la falta de inversión en salud, en obras y en servicios cotidianos”. Además, apuntó directamente contra la lógica del “premio y castigo” en la relación entre Nación, provincia y municipios, señalando que “es el mismo esquema que hoy aplica el presidente Milei a nivel nacional, y que en la provincia también se reproduce: si estás alineado, recibís; si no, te dejan a la deriva. Eso es extorsión política con la plata de la gente, y nosotros no lo vamos a naturalizar”.

UN RECLAMO QUE ATRAVIESA GESTIONES

El concejal de Provincia Grande señaló que no importa el signo político de quien gobierne, el problema se repite, dado que “hoy lo hace Milei desde Nación, ayer lo hacían otros, y en la provincia también lo vemos. No se trata de partidos, se trata de un sistema viciado que convierte a los municipios en rehenes de las decisiones

de unos pocos. Mientras tanto, la gente no recibe respuestas a sus necesidades más urgentes”.

INSTITUCIONALIDAD VERSUS CAMPAÑA

Bogado también se refirió a la campaña electoral en curso y defendió la decisión de su espacio de mantener la prioridad en la función legislativa.

“Nosotros tenemos una responsabilidad primaria en el Concejo Deliberante. Acompañamos políticamente, claro, pero nuestra función principal está en la institución. Esa es la diferencia: hay dirigentes que confunden los roles, no se sabe si están legislando o haciendo campaña. Y eso habla de la seriedad con la que se entiende la política”.

“EL PUEBLO NO PUEDE ESPERAR”

Finalmente, Bogado insistió en que la discusión de fondo es cómo garantizar que los recursos lleguen a donde deben llegar, para lo cual dijo que “el federalismo se construye con hechos, no con discursos. Si los recursos se concentran y se usan de manera discrecional, seguimos en el mismo lugar de siempre: municipios condicionados, provincias asfixiadas y ciudadanos desprotegidos. El pueblo no puede esperar a que se terminen las chicanas políticas para que se resuelvan sus problemas cotidianos”.

El Dr. Cristian Rubio informó sobre los avances en el reclamo de los trabajadores de BGH

PPD: “El fallo está en etapa recursiva y están corriendo traslados”

El representante legal de los trabajadores de BGH que iniciaron acciones judiciales por la modalidad de contrato PPD informó que el fallo se encuentra en etapa recursiva y están corriendo traslados. La decisión judicial se conoció en agosto pasado y generó un precedente para casos análogos, además de un llamado a la “reflexión” sobre la inacción que había existido ante una forma de contratación violatoria de la ley de contrato de trabajo. El Dr. Cristian Rubio instó a los representantes políticos a ocuparse de este tema, en el marco de la campaña electoral, porque las relaciones laborales se dirimen en el Congreso.

Río Grande. - El Dr. Cristian Rubio, abogado de los trabajadores de BGH que iniciaron acciones judiciales por la modalidad de contrato PPD, dio a conocer a Provincia 23 los avances en una causa que sentó precedente para casos análogos, luego de años de inacción frente a la violación de la ley de contrato de trabajo.

Cabe recordar que hubo un fallo favorable a la presentación de los camaristas penales Julián de Martino y Federico Vilella, quienes concluyeron que resultaba “inaplicable” y “desnaturalizada” la implementación de los contratos PPD acordados en connivencia entre el gremio de la UOM y AFARTE en el acuerdo homologado del 2010 que fuera refrendado por el Ministerio de Trabajo de la era kirchnerista.

Estos trabajadores habían reclamado ser asignados a tareas de forma permanente en febrero de 2019 y la empresa se negó, aduciendo su condición de PPD, modalidad por la cual solo estaban obligados a convocarlos a tareas cuatro meses por año. Los jueces expresaron que esta relación laboral no reviste el carácter de contrato de temporada invocado por la demandada, sino que se trata de un vínculo de naturaleza permanente y continuo, considerando procedente el reconocimiento de los salarios caídos y no abonados desde el momento en que los trabajadores impugnaron la modalidad contractual.

Los tres trabajadores fueron despedidos por BGH entre los años 2023 y 2024, y el fallo les reconoce diferencias salariales a favor a contar desde el reclamo, iniciado en febrero de 2019, hasta la fecha del despido.

El juez Vilella fue contundente al expresar que la empresa “invocó una figura contractual excepcional como fachada jurídica, sin respetar sus condiciones mínimas ni su finalidad, con el único propósito de eludir las obligaciones propias del contrato por tiempo indeterminado”. También sostuvo la “inaplicabilidad de la figura PPD” y planteó una “utilización abusiva”, configurando “una simulación contractual y abuso de derecho”. El abogado de los demandantes celebró oportunamente este fallo e informó que “todavía no está firme” sino en etapa recursiva y de traslados, pero confió en una definición positiva de la justicia por la clara violación de la ley de contrato de trabajo.

Explicó que los denominados contratos PPD “son contratos de prestación permanente discontinua. Son vinculaciones laborales en el marco de un acuerdo que se homologó entre AFARTE y la UOM en 2010”. “Es ampliamente conocida la modalidad y aplica solamente a dos ramas de la actividad industrial. Hoy sería casi una figura residual porque quedan pocos trabajadores vinculados. Hay un término genérico con el que la gente se refiere a los contratos basura, que son todas las modalidades que se apartan de la forma tipo de contratación. La regla general establece que, cuando un trabajador ingresa a su empleo, permanece en el trabajo hasta que esté en condiciones de acceder al beneficio jubilatorio. Es el contrato de trabajo por tiempo indeterminado. Hay excepciones marcadas por pautas objetivas que no dependen de la voluntad de las partes, sino que derivan de la naturaleza de las actividades. Hay contratos de trabajo a plazo fijo, contratos de trabajo eventual y contratos de trabajo de temporada. Por ejemplo, para armar una línea de producción para una tarea específica se contrata personal, que sabe de antemano qué plazo le va a demandar esa tarea. Esto tiene una limitación y es no más de cinco años. También se puede tomar un trabajador eventual, donde se sabe cuándo comienza, pero no cuándo termina, y el ejemplo clásico es contratar un trabajador cuando otro está enfermo. Los

contratos de trabajo de temporada se refieren a actividades de un determinado momento del año, como los trabajos agrícolas, para cosecha, para esquila e incluso para actividades turísticas como la del Cerro Castor”, detalló.

“Los trabajos de temporada están tipificados como prestación permanente discontinua. Lo que se hizo

gura les causó un perjuicio a nivel material y personal importante”, subrayó.

Consideró que “este fallo es una herramienta más para pelear la situación y también llama a la reflexión. Hubo actuaciones labradas por el Ministerio de Trabajo de la provincia en su momento”, indicó, si bien se trata de un acuerdo homologado por nación.



El Dr. Cristian Rubio, abogado de los trabajadores de BGH que iniciaron acciones judiciales por la modalidad de contrato PPD, dio a conocer los avances en una causa que sentó precedente para casos análogos, luego de años de inacción frente a la violación de la ley de contrato de trabajo.

en 2010 fue trasladar este contrato de temporada típico de la actividad agropecuaria a la actividad industrial. Este tipo de contrato implica que se convoque con 30 días de anticipación pero nunca se cumplió en los hechos, y tampoco hay una temporada delimitada, porque existen períodos en que se trabaja el año completo y años en los que trabajan 90 días o les van fraccionando la convocatoria”, explicó.

“Tanto los PPD como los contratos a plazo fijo no generan estabilidad ni arraigo, porque no permiten un proyecto a largo plazo. Hay gente que está así hace 15 años y a nivel social genera un perjuicio importante, aparte genera una competencia desleal porque el resto de los empleadores del país no tienen esta posibilidad”, planteó.

Lo cierto es que esto fue posible con la connivencia de gremio y las empresas. “Mediante ese acuerdo que se homologó, las empresas quedaban obligadas únicamente a asignar tareas durante cuatro meses en el año, pero el trabajador queda vinculado todo el año y está llamado a presentarse en cualquier momento. Esa es la cuestión más objetable desde el punto de vista jurídico y la discusión de fondo. El derecho laboral admite la creación de normas por acuerdos entre partes, pero el límite es que no se vulnere lo que está establecido en la ley general”, dijo.

“Mis clientes me plantearon en su momento que estaban cansados de esta inestabilidad, que no podían organizar ni planificar su vida. La causa llevó varios años, con varias idas y vueltas y esto no se ajustaría al plexo normativo vigente, que es la ley de contrato de trabajo. Esto está en etapa recursiva y están corriendo traslados. Los que iniciaron la causa eran más de treinta personas y llegaron al final solamente tres. Se cansaron todos y en el camino fueron arreglando. Los tres que quedaron tuvieron el reconocimiento de que esta fi-

Agregó que “los PPD no tienen seguro de desempleo, no tienen acceso al servicio jubilatorio en las mismas condiciones que el resto de la población. Realmente es una situación angustiante para ellos y se debería prestar atención en estos momentos en que tanto se habla de campañas y cuestiones electorales, que se debaten en el Congreso”, recomendó.

RECLAMO DE ATURG

Por otra parte, como abogado de la asociación de taxistas de Río Grande, acompañó una presentación por la que se solicitó una audiencia “para abordar con todos los sectores involucrados la cuestión normativa”, a fin de reglamentar el funcionamiento de UBER y otras plataformas de transporte.

“La idea es actualizar y modernizar la norma, que siempre va acompañando la realidad y las adaptaciones tecnológicas. Las nuevas tecnologías generaron nuevas formas de comunicarse, con aplicaciones que permiten conectarse de otra manera. La idea es generar una consistencia normativa que abarque todas las modalidades de servicio, haciendo foco en la salubridad y la seguridad del usuario. Por falta de regulación se dan situaciones que quedan fuera del alcance de la normativa vigente. Tiene que haber un mercado equitativo tanto para el usuario como para el prestador del servicio, como controles de desinfección, material de seguridad dentro del vehículo, seguros para personas transportadas, credencial profesional”, mencionó.

“Todo es materia de debate y se ha buscado un nuevo enfoque. El Concejo Deliberante es el que tiene que dar el marco para poder regular esta actividad. Nadie se opone a nada sino que queremos un marco regulatorio y establecer condiciones igualitarias para todos”, concluyó.

Habrá reunión con Melella

Hoy concluye el paro por 48 horas de los docentes de la provincia

La medida arrancó ayer y se extenderá hasta hoy, empalmando con el fin de semana. También habrá una marcha provincial en Ushuaia este mismo viernes, para acompañar la reunión que tienen prevista con el gobernador, Gustavo Melella. Por su parte, el secretario General del SUTEF, Horacio Catena, afirmó que la salida del conflicto “requiere definiciones políticas” del Gobierno de Tierra del Fuego y defendió el proyecto de ley de financiamiento educativo que impulsa el sindicato.

Río Grande - La convocatoria del SUTEF señala: “Por nuestro salario y la sanción urgente de la Ley de Financiamiento Educativo llamamos a toda la docencia fueguina a adherirse al paro provincial de 48 horas”. Luego se precisa para hoy “segunda jornada del paro provincial y marcha educativa provincial en la ciudad de Ushuaia, para acompañar la reunión con el gobernador Melella. “Concentramos a las 15 horas en el acampe educativo frente a Casa de Gobierno en Ushuaia”, dijeron desde el SUTEF.

Después señalaron: “Llamamos a toda la docencia a protagonizar la lucha, a sumar compañeras y compañeros de las instituciones para fortalecer la unidad y exigir: La sanción de la ley de Financiamiento del Sistema Educativo Provincial. Aumento salarial que garantice el salario mínimo, vital y móvil establecido en el artículo 116 de la Ley de Contrato de Trabajo y el artículo 14 bis. de la Constitución Nacional”.

En el marco del paro docente de 48 horas y a horas de la marcha educativa provincial en Ushuaia, el secretario General del SUTEF, Horacio Catena, afirmó que la salida del conflicto “requiere definiciones políticas” del Gobierno de Tierra del Fuego y defendió el proyecto de ley de financiamiento educativo que impulsa el sindicato.

“El gobierno tiene que decidir ponerse de acuerdo con nosotros. La demanda que tenemos es genuina y muy concreta, pero requiere una predisposición política para resolverlo”, señaló en declaraciones a FM Del Pueblo.

Catena planteó una “doble vara” en el tratamiento de la educación entre los niveles nacional y provincial. “Veo cómo los legisladores provinciales salen a apoyar la ley de financiamiento nacional, que es extraordinaria, pero no hacen lo mismo con la provincial. Quiero escucharlos: ¿por qué sí a nivel nacional y por qué no en la provincia?”, expresó. El dirigente cuestionó además a representantes fueguinos en el Congreso. “Es terrible que haya ciudadanos de la provincia que hoy representan

en la Cámara de Diputados y sigan negando lo obvio”, dijo, y pidió priorizar salud y educación “como se mostró a nivel nacional”.

En ese sentido, cargó contra el diputado Pauli: “Pauli en su discurso nombra la escuela y la salud pública de la provincia, es un hecho repudiable desde donde se mire. Alguien que se encargó

de como plantea él, cosa que es lógica porque él acompañó en el gobierno de Bertone cuando hizo todo lo que hizo, después a lo último saltó cuando ya era insalvable. Ahora hay muchos que vuelven y piden mano dura o que le dicen al Gobernador que no sea timorato con nosotros, como lo he escuchado a Gastón Díaz”.



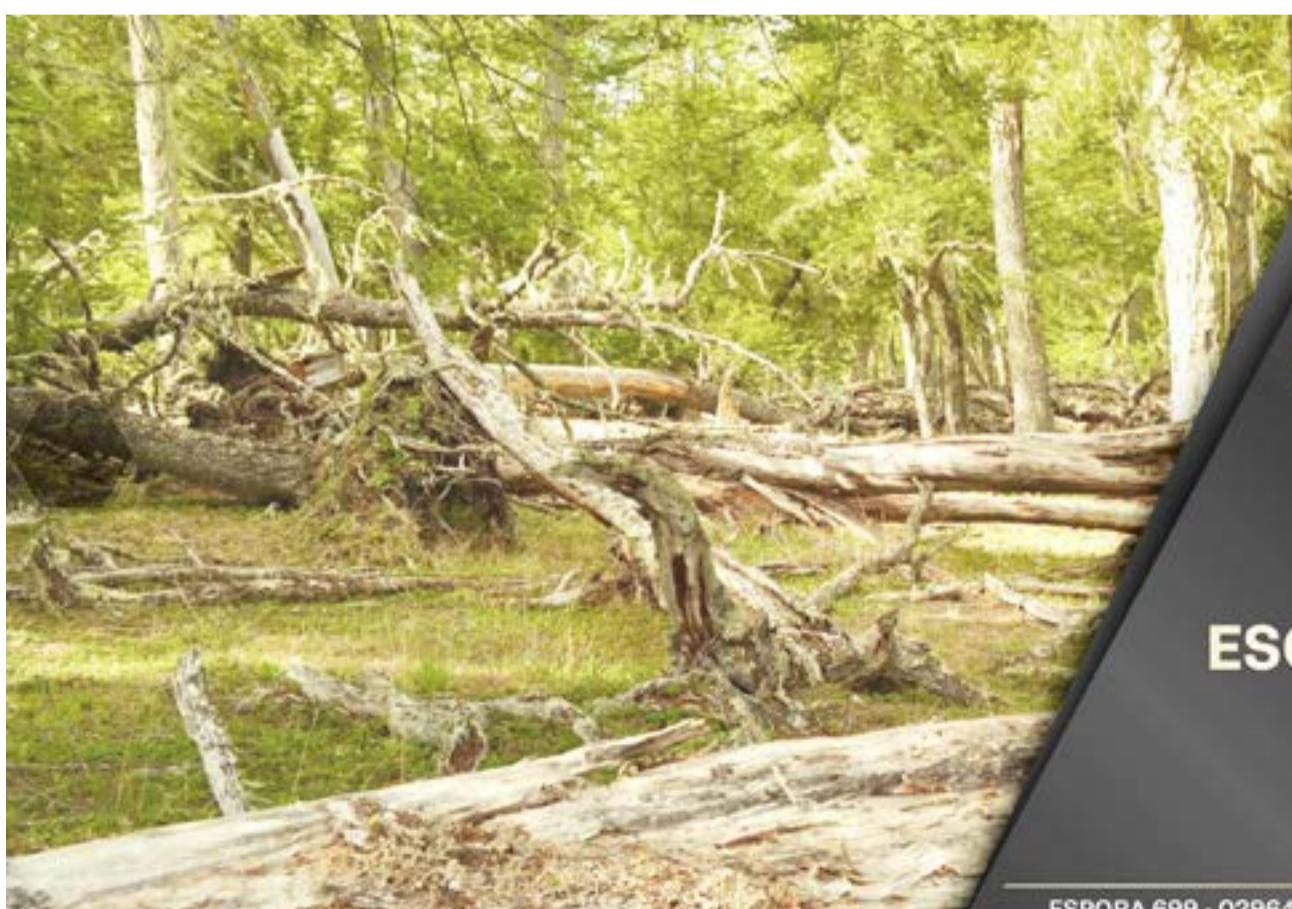
Hoy habrá una marcha provincial en Ushuaia, para acompañar la reunión que tienen prevista con el gobernador, Gustavo Melella.

de desfinanciar y precarizar el sistema (a través de sus votos), encima tiene el tupé de opinar sobre la educación y la salud pública. Se le va terminando el repertorio y el viento de cola que han tenido gracias al apoyo del tesoro del FMI y el apoyo de gobierno de Trump. Ahora se empieza a ver con crueldad sus intenciones, que no tienen un plan y lo único que les importó fue saquear y ahora el pueblo argentino sufre las consecuencias”.

Sobre la propuesta del legislador Pablo Villegas para declarar la educación como servicio esencial, Catena fue categórico: “Es impracticable. Ya fue rechazado por la Corte Suprema. Es marketing político que no le va a dar ningún resultado”, a lo que agregó “en un momento en donde hay tanto sufrimiento en la ciudad, no se puede resolver a los golpes, reprimiendo y sancionan-

do en la misma línea, planteó: “La verdad que nosotros los conocemos bien y no tenemos problemas de debatir públicamente. Nosotros tenemos propuestas superadoras y tenemos el coraje de discutirlo y de bancarlo. Cuando nosotros empezamos a discutir estas cosas, empiezan a difamarnos por los portales cloaca que tienen ellos siempre a disposición. No les tenemos miedo”.

En cuanto al eje del reclamo, explicó con un ejemplo el esquema de financiamiento que propone el sindicato: “Si vos recibías 100 pesos de coparticipación, el 25% va a educación. Si ahora recibís 60, son 15. Con la ley planteamos compensar los 10 que están faltando. No es difícil de entender, pero tiene que haber voluntad política para que quienes habitan la escuela pública no sufran”.



Las Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**
Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

 **INMOBILIARIA**
Tierra del Fuego

Planteó incertidumbre y desinformación sobre el futuro de los trabajadores

Sosa pide participar en la “mesa chica” de las negociaciones con YPF

El dirigente del sindicato de petroleros privados reclamó ser parte de la “mesa chica” en la que hasta ahora participa el gobierno fueguino, YPF y la nueva operadora, que no saben cuál es. Planteó la incertidumbre de los trabajadores y la falta de información oficial sobre lo que se está negociando sobre el traspaso de las áreas. Por el momento no hay novedades sobre el pago de indemnizaciones y Sosa advirtió que va a haber “problemas graves” si no son convocados.

Río Grande. - El secretario general del sindicato del petróleo y gas privado, Luis Sosa, reclamó ser parte de la mesa chica en la que se negocia el traspaso de las áreas de YPF a una nueva operadora, que no saben cuál es, y advirtió que habrá “problemas graves” de no ser convocados.

En principio se refirió a los reveses del gobierno nacional en el Congreso, que “hicieron que el dólar de moviera y ese es un tropiezo para el gobierno nacional. Esto complica al sector hidrocarburífero, que tienen que traer la maquinaria de afuera”, planteó al programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia.

“Con respecto a la situación de YPF, estamos luchando en contra de todos aquellos que son opinólogos y dicen que ya saben cuál es la nueva operadora. Lamentablemente hablan sin tener idea de quién va a venir, qué va a pasar con los compañeros de YPF, con los convenios. Se habla porque no tienen conocimiento y algo tienen que decirnos”, cuestionó.

“No sé cuántos trabajadores de YPF se podrán ir y no quiero quedar fuera de esa mesa chica, porque va a haber problemas graves. En la mesa chica está la nueva operadora, YPF y el gobierno de la provincia, y la política está metida en el medio. Yo no tengo conocimiento de que YPF haya pagado indemnizaciones por los despidos”, dijo.



El secretario general del sindicato del petróleo y gas privado, Luis Sosa, reclamó ser parte de la mesa chica en la que se negocia el traspaso de las áreas de YPF a una nueva operadora, que no saben cuál es, y advirtió que habrá “problemas graves” de no ser convocados.

“Yo no fui convocado ni por YPF, ni por el gobernador ni por la otra operadora que dicen que es Fulano o Mengana. Estamos teniendo reuniones en Buenos Aires con la gente de YPF y ellos se quieren sentar en la mesa chica junto conmigo. Si no nos juntamos, el problema lo va a tener YPF, la nueva operadora y también el gobierno de la provincia. Yo no puedo aceptar que el gobierno de la provincia me diga que me quede tranquilo. Yo sé lo que queremos negociar nosotros”, subrayó.

“Los trabajadores me transmiten la incertidumbre que tienen y que salga a hablar gente que no tiene conocimiento. Yo tuve dos reuniones con el gobernador, una en calle San Martín y otra en mi oficina y me dijo que tenía que esperar”, manifestó.

“Yo soy crítico de los legisladores que ya no están y de los que están ahora, porque ninguno se asomó ni por la vereda del gremio. Hay un solo concejal, el compañero Bogado, que tuvo la delicadeza de sentarse a hablar conmigo y le informamos muchas cosas. No sé si no les interesa”, sostuvo de otro de los poderes del Estado.

Finalmente planteó la difícil situación de Roch que “lamentablemente tiene un déficit económico, desde el momento en que YPF le retiró la boya, y están gastando una fortuna en mandar petróleo a Chile. Pusieron la plata para el gasoducto e YPF se abrió de bolsillo”.



LLEGÓ EL LABORATORIO MUNICIPAL A ZONA SUR

Nuevo anexo del laboratorio en el Centro Municipal de Salud N°3

📍 El Alambrador 212

Ahora podés hacerte tus estudios de sangre más cerca de tu casa.

Solicítá tu turno por WhatsApp:
 (2964) 586014

Secretaría de Salud



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Fabián Lara de la Asociación de Taxis de Ushuaia

“Hoy necesitamos regular las aplicaciones, no prohibirlas”

Fabián Lara, presidente de la Asociación de Taxis de Ushuaia, brindó detalles sobre los proyectos y desafíos que atraviesa el sector. En un contexto de incertidumbre económica y creciente competencia por parte de aplicaciones de transporte como Uber, Lara explicó cómo la situación ha cambiado en los últimos años y los planes de la asociación para el futuro.

Ushuaia.- “Nosotros ya venimos conversando con distintos bloques, tanto con el oficialismo como con la oposición. Mi percepción es que hasta después de las elecciones esto no se va a discutir en el Consejo”, señaló a FM Master’s, Fabián Lara, presidente de la Asociación de Taxis de Ushuaia.

Al respecto, sostuvo que el proyecto “busca regular las aplicaciones de transporte en Ushuaia”, dijo, al tiempo que agregó que “la discusión aún está en proceso y, si bien había sido enviada al Consejo Asesor de Seguridad Vial, sigue siendo un tema de debate con los concejales”.

La aparición de aplicaciones de transporte en Ushuaia hace unos años generó controversia, pero la Asociación de Taxis ha cambiado su postura con el tiempo, señalando que “la economía no está fácil para nadie y no somos ajenos a eso. Ya entendemos que no podemos eliminar las aplicaciones, pero sí regular a las personas que trabajan en ellas”.

Según el presidente, la competencia con “las plataformas digitales se ha vuelto desleal debido a las diferencias en los costos operativos, como los impuestos y los requisitos legales que deben cumplir los taxis tradicionales”.

TEMPORADA TURÍSTICA

En cuanto a la temporada turística, Lara reconoció

que “no cumplió con las expectativas de los taxistas, Ushuaia es un destino caro, y con la liberación del dólar, a muchos turistas les conviene más viajar al extranjero que venir a nuestra ciudad”.

Sin embargo, destacó que “la llegada de cruceros y el aumento de vuelos aéreos podrían mejorar la situación en la próxima temporada de verano”.

AUMENTO EN LAS TARIFAS

Respecto al impacto económico, Lara abordó la posibilidad de un aumento en las tarifas del ser-



“Nosotros ya venimos conversando con distintos bloques, tanto con el oficialismo como con la oposición. Mi percepción es que hasta después de las elecciones esto no se va a discutir en el Consejo”, señaló Fabián Lara, presidente de la Asociación de Taxis de Ushuaia.

vicio de taxis, para lo cual dijo que “es algo que aún está en discusión. La última modificación en la tarifa data de noviembre del año pasado, y el sector ya ha comenzado a evaluar la necesidad de ajustar los precios”.

Por lo tanto, “poner una unidad en la calle debidamente habilitada es costoso. Los aumentos en los combustibles y los insumos no nos permiten seguir trabajando con los mismos precios”, explicó.

CRÉDITOS PARA CAMBIAR UNIDADES DE TAXIS

En relación con el plan de créditos para cambiar unidades de taxis, Lara opinó que “aunque los préstamos con tasas de interés más bajas fueron beneficiosos en su momento, hoy la situación se ha vuelto más difícil con la creciente inflación y las tasas de interés elevadas que afectan a todos los sectores”.

A pesar de estos desafíos, desde la Asociación de Taxis se mantienen firme en “su propósito de mejorar las condiciones laborales y la seguridad vial, buscando siempre una competencia leal en el mercado”.

“Lo importante es que todos podamos trabajar y vivir dignamente. No buscamos eliminar a nadie, pero sí que las reglas del juego sean justas”, concluyó Lara.

Carlos Margalot (ATE)

“Este presidente no ha cambiado su postura de seguir ajustando”

El secretario de Finanzas destacó la participación que tuvo la seccional Río Grande de ATE, en la marcha en defensa de la universidad pública. También se refirió a una serie de cuestionamientos, dirigidos a las políticas del gobierno nacional. Margalot dijo que “todos son problemas lo que se acarrean a nivel nacional con este presidente. Porque, como digo siempre, todas son políticas que siempre favorecieron al empresario. No hubo una sola medida que haya favorecido a la clase trabajadora”.

Río Grande - El secretario de Finanzas de ATE seccional Río Grande, Carlos Margalot, refiriéndose a la marcha en defensa de la universidad y la educación pública; mencionó que como sector “hemos marchado, justamente en contra de los vetos de este presidente contra la ley de emergencia para el Garrahan y también de lo que es el financiamiento de las universidades públicas, entre tantos temas más”.

El dirigente estatal, también destacó que “en la Cámara de Diputados, justamente fueron rechazados estos vetos. Pero esta cuestión abarca un abanico mucho más grande todavía, abarca lo que son nuestros jubilados, el maltrato que hay hacia ellos, el tema de sus haberes, el castigo que tienen cada miércoles cuando se manifiestan allá en Plaza Congreso, el tema de la cantidad de entes nacionales que ha cerrado este presidente, más de 50.000 personas del empleo público despedidas”, puntualizó.

Igualmente sumó “estas inflaciones totalmente mentirosas a nivel nacional, y después se ve reflejado el efecto negativo en cada una de las provincias, justamente con incrementos salariales que para ellos no deben superar lo que es la inflación. Pero al ser la inflación mentirosa, cuando nos sentamos en una mesa paritaria es lo que se termina negociando y los trabajadores terminan perdiendo poder adquisitivo”, remarcó.

Margalot aseguró que “todos son problemas lo que se acarrean a nivel nacional con este presidente. Porque, como digo siempre, todas son políticas que siempre favorecieron al empresario. No hubo una sola medida que haya favorecido a la clase trabajadora; el tema de los médicos, el tema de los docentes, el tema de



El secretario de Finanzas destacó la participación que tuvo la seccional Río Grande de ATE, en la marcha en defensa de la universidad pública.

los enfermeros, el tema de los abuelos, el tema de las personas con discapacidad, entre otras tantas cosas más, siempre fueron para terminar beneficiando a la gente de clase alta para arriba”.

Con ese panorama, manifestó que “la gente se ha cansado, eso quedó muy obvio en las últimas elecciones en la provincia de Buenos Aires, allí se vio reflejado esto. Y en octubre, si venimos como venimos, porque la verdad que después de estas elecciones volvió a habilitar estas leyes que justamente ahora fueron re-

chazadas en diputados, o sea que este presidente no ha cambiado su postura de seguir ajustando”, afirmó. Para concluir, expresó que “esto es lo que va a llevar a que en octubre se vuelva a dar la misma elección, donde este presidente va a terminar perdiendo de manera significativa, nuevamente. Nosotros, como sindicato seguiremos en la calle y veremos cómo seguiremos desde acá en más. Porque, como digo siempre, esto tiene que terminar de acá a dos años con la gente sacando a este presidente”, finalizó Margalot.

"Un viaje humanitario y soberano"

Un grupo de 16 ex Combatientes del CECIM La Plata regresan a Malvinas

Durante la jornada de hoy, un grupo de 16 ex combatientes partirán hacia Malvinas, donde permanecerán hasta el sábado 27. Es gracias a un subsidio otorgado por la Municipalidad de La Plata, respondiendo a lo indicado en una ordenanza que el anterior intendente no estaba cumpliendo. Desde el CECIM señalaron que se trata de "un viaje muy especial", porque quienes viajan "luego de reclamar durante años por la identificación de los cuerpos sepultados como NN, por primera vez, después de haber recorrido un largo camino verán a sus compañeros caídos con su nombre y su apellido en el Cementerio de Darwin".

Río Grande – Hoy, viernes 19, partirán hacia las Islas Malvinas un grupo de 16 ex soldados combatientes que formaron parte de las unidades militares con asiento en la ciudad de La Plata, permanecerán en nuestras Islas Malvinas desde el sábado 20 al sábado 27 de septiembre. El viaje se realiza mediante un subsidio otorgado por la Municipalidad de La Plata, refrendado por ordenanza 10260 de abril de 2007 del entonces Intendente Julio Alak, que en su nuevo mandato (2024-2027) vuelve a cumplir con la norma debido a que durante toda la gestión del Intendente Julio Garro no se respetó.

Para el CECIM La Plata, "este es un viaje muy especial, luego de reclamar durante años por la identificación de los cuerpos sepultados como NN, por primera vez, después de haber recorrido un largo camino verán a sus compañeros caídos con su nombre y su apellido en el Cementerio de Darwin", señalaron desde el Centro de Ex Combatientes.

En 1987 el CECIM consultó al Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) sobre el aporte que podía efectuar esa ciencia en la exhumación e identificación de cadáveres y restos óseos enterrados en el archipiélago. También recordaron que "en 2010, nos reunimos con el Dr. Alejo Ramos Padilla, entonces abogado y hoy juez federal de La Plata, para asesorarnos por la causa por torturas y le comentamos de las tumbas NN existentes en el Cementerio de Darwin. Ramos Padilla armó la estrategia jurídica y el 2 agosto de 2011 presentamos, junto con un grupo de familiares y excombatientes de Chaco y Corrientes, un recurso de amparo en la justicia federal para que, reconociendo el derecho a la verdad y a la identidad de los caídos en Malvinas, se le ordenara al Poder Ejecutivo Nacional que dispusiera las medidas necesarias para la identificación de los restos y la determinación de las causas de muerte en el lugar".

"Ese mismo, día llevamos a Casa Rosada una petición formal y copia de toda la documentación aportada en el Tribunal, a fin de poner al Poder Ejecutivo Nacional en conocimiento de la acción judicial iniciada", dijeron en

un comunicado.

Después repasaron que "ese pedido fue tomado por la entonces presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, quien el 2 de abril de 2012 anunció que había enviado a la Cruz Roja Internacional una carta para que interceda como intermediario neutral para llevar a cabo la identificación de los cuerpos sepultados como NN". Mencionando, además, que "Para 2015, se había conseguido el consentimiento de 80 familias, lo que representaba un alto grado de aprobación por parte de los deudos. Sin embargo, la falta de respuesta del Gobierno británico impedia seguir".

"Fue recién después del Comunicado Conjunto entre Argentina y Reino Unido del 13 de septiembre de 2016, conocido como "Foradori-Duncan" y bajo ese nefasto acuerdo llevado adelante en el gobierno de Mauricio Macri, se comienza a ejecutar el Plan Proyecto Humanitario en su primera fase pero, la cuestión humanitaria quedó teñida por un acuerdo que atentó contra la soberanía argentina dada la sumisión de Mauricio Macri a la estrategia del Foreign Office, condicionar la acción humanitaria para avanzar en la iniciativa de explotación de recursos en el Atlántico Sur. Política que se exacerbó con Javier Milei con su plan sistemático de entrega", remarcaron desde el CECIM.

Destacando luego que "El Plan de Proyecto Humanitario I y II, comandado por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), permitió recuperar 121 identidades". "Haber logrado la identificación de 121 cuerpos, es para el CECIM un ejercicio de Soberanía y de reconocimiento hacia los familiares que pudieron reencontrarse con la memoria de sus seres queridos", expresaron.

Más adelante, mencionaron que "El proceso para identificar y lograr la identidad a los argentinos sepultados en el Cementerio de Darwin debe estar resguardado por el Estado nacional, al que le corresponde velar por el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario". "Para el CECIM La Plata, la tarea culminará el día que todos los cuerpos sepultados como NN estén identificados",

señalaron.

Indicando después que "El próximo domingo 21 de septiembre estaremos en el Cementerio de Darwin – Islas Malvinas rindiendo homenaje a los caídos en la contienda bélica, estaremos acompañados del cariño y reconocimiento del Pueblo Argentino que nunca declinará el reclamo ante la usurpación, cumpliendo con el mandato constitucional expresado en la cláusula transitoria primera de la Constitución Nacional".

"La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescripti-



Desde el CECIM señalaron que se trata de "un viaje muy especial", porque quienes viajan "luego de reclamar durante años por la identificación de los cuerpos sepultados como NN".

ble soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional", dice el mencionado comunicado.

El texto, finaliza manifestando que "La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino". Firman: Ernesto Alonso, Secretario de DD.HH del CECIM La Plata y Rodolfo Carrizo, Presidente.

Parlamento Juvenil

"Es fundamental que las juventudes tengan estos ámbitos donde se escuchen sus voces"

Las juventudes que integran el Parlamento Juvenil del MERCOSUR presentaron en Casa de Gobierno los temas y propuestas elaboradas durante la instancia provincial del programa. El encuentro fue encabezado por el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y la secretaria de Políticas para las Juventudes, Ivana Olariaga.

Río Grande. -En esta oportunidad los y las estudiantes compartieron con las autoridades provinciales los debates trabajados en los cuatro ejes centrales de la edición 2025: Equidad, Derechos y Diversidad; Identidad, Participación y Comunidad; Formación para el Futuro y Desarrollo Laboral; y Sostenibilidad, Cuidado del Entorno y Bienestar.

El jefe de Gabinete, Agustín Tita, valoró el compromiso de las juventudes y afirmó que "es fundamental que puedan tener estos ámbitos de debate donde se escuchen sus voces y se construyan políticas con su mirada y participación", señaló.

El parlamentario Juvenil Natanael Zacarias representante del eje Identidad, Participación y Comunidad expresó a su vez que "este espacio fue una oportuni-

dad para demostrar que como jóvenes no solo queremos participar, sino también transformar. Cuando hablamos de identidad, hablamos de nuestra historia y de la importancia de la Causa Malvinas. Queremos que esa voz tenga peso real en las decisiones que nos afectan".

"Nos sentimos muy cómodos presentando lo que venimos debatiendo todo el año, ser recibidos por ministros y conocer Casa de Gobierno en donde se toman decisiones para nuestra provincia. Fue fantástico, estamos muy agradecidos por la oportunidad" concluyó.

Por su parte, la secretaria de Políticas para las Juventudes, Ivana Olariaga, destacó la importancia del espacio y subrayó que "hemos tenido un encuentro

súper gratificante. Abrir las puertas al diálogo en un espacio tan importante permitió que los jóvenes pudieran voz respecto a todo el trabajo realizado bajo el programa Parlamento Juvenil del Mercosur. No solo se expresaron en torno a los ejes abordados, sino que también pudieron plantear demandas puntuales y nuevas propuestas para repensar la educación y el rol de los jóvenes en el desarrollo de las instituciones educativas". En esta edición participaron 33 instituciones educativas de toda la provincia, en un proceso que contempló instancias institucionales, locales y provinciales. El documento final elaborado por las juventudes fueguinas fue elevado a las autoridades, consolidando un espacio de protagonismo juvenil que impacta en la construcción de políticas públicas y educativas.

Con emoción y hermandad en el Museo Virginia Choquintel

Río Grande celebró el 215º aniversario de la Independencia de Chile

Con un acto cargado de simbolismo, por primera vez realizado en el Museo Municipal Virginia Choquintel, el Consulado de Chile y la Municipalidad de Río Grande conmemoraron el 215º aniversario de la Independencia de Chile. Fue también la emotiva despedida del Cónsul General, Roberto Ruiz Piracés, quien culmina su misión diplomática en diciembre y recibió el cariño de autoridades, asociaciones y vecinos. Entre recuerdos de San Martín y O'Higgins, el reconocimiento al aporte de los migrantes chilenos y la reafirmación de la hermandad binacional, Río Grande volvió a ser el escenario del abrazo de dos pueblos unidos por la historia y el presente.

Río Grande.- El 18 de septiembre, Río Grande se vistió de fiesta para conmemorar el 215º aniversario de la Independencia de Chile, con un acto central organizado por el Consulado de Chile y la Municipalidad local. Por primera vez, la ceremonia se realizó en el Museo Virginia Choquintel, ya que la histórica esquina de San Martín y Belgrano se encuentra ocupada por el acampe del SUTEF.

La jornada reunió a autoridades provinciales, municipales, civiles, militares y de seguridad, junto a aso-

"Río Grande ha sido hogar y cobijo para miles de chilenos y chilenas migrantes que con trabajo y cultura ayudaron a fundar esta ciudad. Esta unión entre nuestros pueblos data desde la concepción misma de nuestros estados nacionales. Ustedes un 18 de septiembre, nosotros un 9 de julio, pero siempre caminando juntos hacia la independencia y la libertad". Díaz destacó también la dimensión comunitaria de la celebración, evocando a las familias que cruzaron la cordillera en busca de horizontes mejores y que, con

obra pública lleva el esfuerzo de esos pioneros. Me voy orgulloso de haberlos representado, a ustedes, a sus padres y a sus abuelos".

El diplomático repasó la historia común de argentinos y chilenos, evocando la amistad entre José de San Martín y Bernardo O'Higgins, plasmada en un intercambio epistolar que, según dijo, "es el germen de la unidad que seguimos viviendo 215 años después".

CONCEJALES ACOMPAÑARON LA CELEBRACIÓN POR LAS FIESTAS PATRIAS CHILENAS

la titular del Concejo Deliberante, Guadalupe Zamora, junto a los ediles Alejandra Arce, Jonatan Bogado y Florencia Vargas, participaron del acto oficial por el 215º Aniversario de la Independencia de Chile.

Al respecto, la presidenta del Concejo Deliberante destacó el "rol de la comunidad chilena en nuestra ciudad, como así también, el trabajo realizado por el diplomático chileno durante estos años en los que se logró entablar un vínculo de trabajo entre el consulado y el Concejo Deliberante".

RECONOCIMIENTOS Y PROYECTOS COMPARTIDOS

Durante la ceremonia, el cónsul agradeció a las autoridades provinciales y municipales por el acompañamiento en su gestión, recordando proyectos que quedarán como legado, como la apertura del Paso Bellavista, considerado el más austral del mundo, y la proyección de la Ruta del Fuego, destinada a potenciar la integración turística y económica.

También tuvo palabras de gratitud para las asociaciones chilenas de Río Grande, como ACHER, de 'Raíces y Hermandad' y de otros grupos folclóricos que, según destacó, "mantienen viva la identidad cultural de la colectividad con compromiso y desinterés admirable". En un gesto que arrancó aplausos, dedicó un reconocimiento especial a las mujeres chilenas: "Generalmente la historia habla de los libertadores, de los hombres, pero fueron las mujeres las que sostuvieron la vida familiar, la fe, la gastronomía, las casas. Ellas son también libertadoras y guardianas de la cultura".

CULTURA, HERMANAMIENTOS Y FUTURO COMPARTIDO

El subsecretario de Cultura del Municipio, Carlos Gómez, celebró que el museo haya sido sede por primera vez del acto patrio chileno. "Es un honor recibir a nuestros hermanos chilenos en esta casa de la memoria de la ciudad. Los lazos con Chile son históricos y se refuerzan con convenios de hermanamiento como el firmado con Punta Arenas y Porvenir, que han permitido intercambiar artistas, músicos y experiencias culturales", destacó.

Gómez recordó que Río Grande no puede pensarse sin el aporte de los migrantes chilenos, evocando incluso la célebre canción de Walter Buscemi dedicada a los trabajadores que cruzaban la frontera "por la pega" y que terminaron construyendo la identidad de la ciudad.

UNA DESPEDIDA CARGADA DE GRATITUD



ciaciones chilenas como ACHER, que dieron el marco protocolar y cultural a la celebración.

Lejos de restarle solemnidad, el cambio otorgó al encuentro un aire especial, casi distendido. Entre las salas que resguardan la memoria de la ciudad, se congregaron autoridades provinciales y municipales, representantes de las Fuerzas Armadas y de seguridad, asociaciones chilenas como ACHER, medios de comunicación y vecinos que acompañaron con calidez y orgullo la fecha patria.

EL SALUDO DEL MUNICIPIO Y LA MEMORIA COMPARTIDA

El secretario de Gobierno del Municipio, Gastón Díaz, llevó el mensaje del intendente Martín Pérez, ausente por razones de salud. En su discurso, subrayó la profunda integración entre chilenos y argentinos en Río Grande:

esfuerzo, forjaron la identidad de la ciudad. "Cada 18 de septiembre, con la danza, las comidas típicas, las cuecas, reafirmamos nuestros vínculos y el deseo de trabajar siempre juntos como hermanos por la grandeza de nuestros países y la felicidad de nuestros pueblos", afirmó.

EL ÚLTIMO 18 DE SEPTIEMBRE DEL CÓNSUL

La jornada estuvo atravesada por la emoción: el Cónsul General de Chile en Río Grande y Tolhuin, Roberto Ruiz Piracés, confirmó que este fue su último 18 de septiembre en la ciudad, ya que en diciembre concluye su misión diplomática.

Con la voz entrecortada y rodeado de muestras de cariño, Ruiz Piracés reflexionó: "Río Grande es una de las ciudades más impregnadas de chilenidad que conozco. Aquí viven cerca de 24.000 personas entre chilenos y descendientes, y cada calle, cada edificio, cada



El cierre del acto fue un momento de profunda emoción. Entre aplausos y abrazos, autoridades locales y provinciales, asociaciones civiles y vecinos despidieron al cónsul Ruiz Piracés, reconociendo su compromiso con la integración binacional durante sus años de gestión.

"Me voy feliz y honrado, con el corazón lleno de gratitud por el cariño que recibí en esta tierra. Este es un

hasta pronto, porque Río Grande ya forma parte de mi vida", dijo finalmente el diplomático.

RÍO GRANDE, PUENTE DE DOS PUEBLOS

Así, el 215º aniversario de la Independencia de Chile quedó marcado en Río Grande no sólo por la solemnidad de los himnos y las banderas, ni por las cuecas



y bailes típicos, sino por un clima de hermandad que reafirma los lazos entre dos pueblos que comparten historia, raíces y futuro.

Río Grande volvió a ser escenario de un abrazo binacional, y el Museo Virginia Choquintel quedará en la memoria como el espacio donde se mezclaron emoción, historia y gratitud en una fecha patria que honra la unión chileno-argentina en Tierra del Fuego.

Prevención de Suicidio

Río Grande reunió a especialistas de toda la región y 3500 participantes

Durante los días 17 y 18 de septiembre se desarrolló en Río Grande el 3º Congreso Internacional de Prevención de Suicidio, instancia que este año reunió a alrededor de 3500 vecinos y vecinas pertenecientes a distintos ámbitos. La organización del encuentro fue posible gracias al trabajo conjunto entre el Municipio, la Asociación de Psiquiatras de América Latina (APAL) y la Asociación de Psiquiatras de Argentina (APSA). Por tercer año consecutivo, este Congreso se consolidó como un espacio de formación y reflexión sobre la importancia del cuidado de la salud mental, desde una perspectiva integral, comunitaria, que involucra a todos y a todas.

Río Grande.- La realización de este encuentro internacional fue posible gracias al respaldo de la CAF, la Defensoría de la Nación, BGH, TotalEnergies, CEMEP, OSDE, Di Rienzo y la Clínica San Jorge.

Las jornadas se desarrollaron en el Gimnasio del Colegio Don Bosco, donde se convocaron alrededor de 3500 personas, entre profesionales de la salud y salud mental, docentes, integrantes de las fuerzas de seguridad, asociaciones civiles, representantes de clubes y público en general.

Al respecto, el subsecretario de Salud, Agustín Pérez, aseguró que "esta tercera edición nos permitió dar continuidad a los objetivos planteados en los encuentros anteriores y sumar nuevas miradas sobre el abordaje de las problemáticas psicosociales, con el fin de seguir fortaleciendo las redes comunitarias de acompañamiento y prevención".

En tanto subrayó que "desde la gestión del intendente Martín Pérez reivindicamos la importancia del abordaje y cuidado de la salud mental desde una perspectiva social y comunitaria, y sostenemos el compromiso de seguir fortaleciendo políticas públicas que prioricen el bienestar integral de la comunidad fueguina".

Cabe destacar que, el día 18 se realizó en simultáneo una jornada específicamente dirigida a integrantes de las fuerzas de seguridad y a profesionales de la salud. Este espacio buscó profundizar en herramientas concretas para el abordaje interdisciplinario de situaciones vinculadas a la prevención del suicidio.

El Congreso reunió a especialistas de gran trayectoria, tanto de Argentina como de otros países de la región. Entre ellos se destacaron: el Dr. Santiago Levin, presidente de APAL, la Dra. Cora Luguercho, secretaria general de APAL, la Dra. Sandra Fuzul Romano, secretaria regional CONSUR APAL y miembro de la Sociedad de Psiquiatría de Uruguay; el Dr. Esteban Toro Martínez, presidente de APSA, y el Dr. Paulo Amarante, formado

en la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil. A ellos se sumaron: el Dr. Hernán Alessandria, presi-

psiquiatra general e infantoyjuvenil, la Lic. Andrea Ciliberto, psicóloga y docente hospitalaria de la UCA y la



Las jornadas se desarrollaron en el Gimnasio del Colegio Don Bosco, donde se convocaron alrededor de 3500 personas, entre profesionales de la salud y salud mental, docentes, integrantes de las fuerzas de seguridad, asociaciones civiles, representantes de clubes y público en general.

dente del Capítulo de Suicidología APSA, el Dr. Demian Rodante, vicepresidente del mismo capítulo, la Dra. Cecilia García, secretaria académica del ISFP-APSA; el Dr. Pablo Vommaro, director ejecutivo de CLACSO e investigador del CONICET, la Lic. Claudia Peláez, creadora del Programa de Prevención del Suicidio del Ministerio de Seguridad bonaerense; el Dr. Juan José Fernández,

Lic. Silvia Montoya, psicopedagoga y especialista en ciencias de la educación.

Tras las jornadas en Río Grande, el Congreso tendrá su continuidad en Ushuaia este viernes 19 en el Salón Milenium del Hotel Las Hayas. De esta manera, el Municipio de Río Grande, junto a APAL y APSA, consolida un encuentro sin precedentes en toda Tierra del Fuego.

Nueva temporada de cruceros en tierra del fuego

Ushuaia da la bienvenida al Ventus Australis

El Puerto de Ushuaia volvió a vestirse de bienvenida con la llegada del buque Ventus Australis, dando inicio oficial a la temporada de cruceros 2025-2026. Esta nueva edición prevé 525 recaladas en el puerto más austral del mundo, consolidando a Tierra del Fuego como el gran punto de partida hacia la Antártida.

Río Grande. -Al respecto, el presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia, expresó que "vemos con agrado que las temporadas de cruceros, año a año, se van adelantando en sus inicios y resaltamos que, aún no ha finalizado la temporada de esquí y estamos recibiendo cruceros que también aportan caudal a dicha temporada".

"Inversiones en infraestructuras y servicios producen mejores condiciones para fortalecer la temporada, generando un marco de confianza en los operadores y prestadores de servicios que operan en nuestro puerto local", resaltó el titular de Puertos.

Por su parte, el presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali, destacó la importancia de la temporada de turismo antártico ya que "recibimos a cientos de visitantes de todas partes del mundo, que llegan a Tierra del Fuego en el marco de estos viajes y recorren el Fin del Mundo, en su viaje al Continente Blanco. Continuamos trabajando en conjunto para el posicionamiento del destino como puerta de entrada a la Antártida y esperamos que los cruceristas puedan disfrutar de los atractivos y servicios que ofrecemos".

El informe de la temporada anterior, presentado por

el Infuetur, refleja la magnitud del movimiento turístico: 251.251 visitantes entre tripulantes y pasajeros, en 565 viajes de 66 embarcaciones. La mayoría de las recaladas correspondió a cruceros antárticos, con 422 viajes y más de 105 mil pasajeros, mientras que los regionales sumaron 99 viajes y los internacionales 44.

Con estas cifras, Tierra del Fuego AeIAS reafirma su lugar como principal puerta de entrada mundial a la Antártida, gracias a su ubicación estratégica. Cada temporada, miles de turistas eligen este puerto como base para vivir una experiencia única en uno de los últimos territorios vírgenes del planeta.



El Puerto de Ushuaia volvió a vestirse de bienvenida con la llegada del buque Ventus Australis, dando inicio oficial a la temporada de cruceros 2025-2026.

Jornada Federal de Ambiente

Tierra del Fuego profundiza su compromiso con la sostenibilidad ambiental

La provincia de Tierra del Fuego AIAS estuvo presente en la Jornada Federal de Ambiente. El evento, organizado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se centró en la creación de una agenda ambiental común para todo el país.

Río Grande. -La jornada fue un espacio clave para la construcción de la Hoja de Ruta Ambiental, una herramienta de planificación que busca una visión federal y participativa. Este enfoque reconoce el rol constitucional de las provincias como titulares del dominio de sus recursos naturales, asegurando que las decisiones estratégicas se construyan a partir de las realidades locales.

Para orientar el debate y las acciones a seguir, la Hoja de Ruta prioriza cinco ejes temáticos:

- Conservación de la biodiversidad y ecosistemas nativos.
- Producción sostenible de alimentos.
- Territorios sostenibles y resilientes.
- Transición energética y logística.
- Industria y economía circular.

La provincia estuvo representada por el Ing. Sergio Camargo, director de Cambio Climático y Vi-

gilancia Atmosférica y el Téc. Juan Pablo Noriega, el jefe de departamento de la Dirección General



La jornada fue un espacio clave para la construcción de la Hoja de Ruta Ambiental, una herramienta de planificación que busca una visión federal y participativa.

de Gestión Ambiental, ambos integrantes de la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Pro-

ducción y Ambiente. Su participación reafirma el compromiso de Tierra del Fuego con la sostenibilidad.

Al respecto, el Ing. Camargo resaltó la importancia de implementar en la gestión pública el ordenamiento ambiental del territorio como herramienta clave. Asimismo, se destacó de las jornadas la necesidad de impulsar acciones conjuntas con una mirada federal, para impulsar las políticas públicas desde las provincias.

Subrayó, además, la importancia del intercambio de casos exitosos y el uso de la información para una construcción colectiva. También destacó la relevancia de identificar actores clave en los procesos de planificación.

La presencia de Tierra del Fuego en este encuentro nacional demuestra su rol activo en la construcción de políticas que buscan el equilibrio entre el desarrollo y la protección de los ecosistemas para las generaciones presentes y futuras.

Se realizó en el Centro de Interpretación Ambiental

Infancias riograndenses aprendieron sobre la importancia de proteger la capa de ozono

Estudiantes de 6to año de primaria de la Escuela del Cono Sur participaron de una charla y actividad recreativa a cargo del Centro de Interpretación Ambiental. De esta forma, el Municipio continúa concientizando sobre el valor de cuidar nuestro entorno.

Río Granca. -En el marco del Día Internacional de la Protección de la Capa de Ozono, el Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Ambiente, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Productivo, brindó una charla sobre el cuidado ambiental y su implicancia en la salud de las personas, a estudiantes de 6to grado de la Escuela del Cono Sur.

Durante el encuentro, que se realizó en el Centro de Interpretación Ambiental en articulación con la Subsecretaría de Salud, los estudiantes reflexionaron sobre las acciones preventivas que existen para cuidar la



Capa de Ozono.

Vale destacar que, de esta forma, se afianza el trabajo de concientizar sobre la importancia de eliminar y reducir el uso de sustancias que agotan la capa de ozono y que ponen en riesgo la salud humana y los ecosistemas.

Desde el Municipio se implementan diversas políticas tendientes a promover el cuidado de la ciudad y del ambiente, proyectando de esta manera un camino de compromiso que involucre a toda la comunidad riograndense.

Río Grande

Este domingo habrá un conversatorio sobre cannabis medicinal

En el Club San Martín, de Río Grande, se desarrollará el próximo domingo un conversatorio sobre cannabis medicinal. Expondrán profesionales de diferentes áreas y es abierto al público. Desde la Federación Cannabica, se refirieron a los inconvenientes que están atravesando en la actualidad y la necesidad de reglamentar la Ley Provincial 1277, norma que fue votada por unanimidad en su momento y que podría dar herramientas para resolver esos problemas.

Río Grande - Gerardo Adorno, presidente de la Federación Cannabica de Tierra del Fuego, se refirió al conversatorio que están organizando para el próximo domingo a las 18 horas en Río Grande. En declaraciones al programa radial "Desde las Bases", comenzó agradeciendo "al Club San Martín, que nos brinda el espacio para poder hacer este importante conversatorio; que va en línea de lo que venimos haciendo de la Federación, que es divulgar lo que es el cannabis medicinal". Luego señaló que el domingo "en particular, vamos a hablar sobre qué es lo que está pasando en Tierra del Fuego, respecto del cannabis medicinal. Vamos a tener diferentes disertantes, en este caso va a estar Noelia Galera, quien siempre está apoyándonos y ayudándonos en todas las cosas que hacemos para difundir el cannabis medicinal. Ella es la defensora federal, es abogada. También va a estar participando la veterinaria, la señora Silvia Spada, que trabaja todo lo que es la parte del cannabis con nuestras mascotas. Y también vamos a tener representantes del programa provincial de cannabis medicinal. Va a estar Maxi Gamuli que es uno de los que trabaja dentro del programa y van a estar también representantes del Municipio de Río Grande, con quienes también recientemente tuvimos el placer de que nos informaran que va a haber un programa a nivel municipal de cannabis medicinal también. Así que convocando a la población para que se acerquen a compartir, a llevar sus dudas, y aprender más de lo que sabemos", remarcó.

Más adelante, al ser consultado sobre el contexto actual, indicó que "veníamos de una situación que no era la mejor, pero con atrasos se venían resolviendo los REPROCANN, que son los permisos que te da el Ministerio de Salud a nivel nacional para poder hacer el cultivo de tu medicina, en este caso del cannabis medicinal. Pero cambió el gobierno, cambió la gestión nacional, y lamentablemente se retrasó todo. Primero había mucha incertidumbre, había algunos que creían y que decían no iba a pasar. Pero pasó como con tantas

cosas que parecían que iban a favorecer y terminaron siendo sumamente en contra".

"Se generaron muchas más trabas, no estaban saliendo los REPROCANN, ahora están saliendo a cuentagotas, sin saber cuál es la prioridad, sin saber cuál es el criterio. En lo particular, yo hace más de dos años estoy

diferentes asociaciones civiles de la provincia. Son somos aproximadamente doce englobadas dentro de la federación y trabajamos también en conjunto con el resto. La realidad es que vimos que estamos de nuevo en la misma situación del principio, de tener que estar en jaque la posibilidad del acceso al



Gerardo Adorno, presidente de la Federación Cannabica de Tierra del Fuego, se refirió al conversatorio que están organizando para el próximo domingo a las 18 horas en Río Grande.

esperando la renovación de mi REPROCANN, y por ejemplo, se había creado un instituto en el gobierno anterior que era para poder darle el marco, no solo al cannabis medicinal, sino al cannabis en general y al cáñamo industrial para poder avanzar con esto que no solo ayuda a la salud, sino que también es una salida real económica y de generación de puestos de trabajo", repasó.

Pero dijo que "cerraron ese instituto, lo intervinieron y después lo cerraron. Ahora hubo un fallo judicial que revierte eso igual que con lo del INTA y el INTI. Pero, ahora hay incertidumbre sobre eso. No se sabe bien qué va a pasar. Por eso nosotros venimos desde la federación a hacer un trabajo para

cannabis medicinal de forma legal". En ese sentido, señaló que "a nivel provincial tenemos una ley, la 1277, que fue promulgada hace cinco años por unanimidad en la Legislatura, pero todavía no fue reglamentada. Entonces, en relación a eso, es una de las cosas que venimos pidiendo de forma urgente. Porque cualquier cosa que construyamos, si no tenemos las bases sólidas y el marco legal para saber qué es lo que podemos hacer, qué es lo que no se puede hacer y cómo lo podemos hacer; puede pasar lo mismo que pasó con el gobierno nacional, que cambia de color y se les cruza que no lo quieren más y volvemos para atrás", indicó finalmente Adorno.

Para el cargo de juez de Familia 1 de Ushuaia

El Consejo de la Magistratura comenzó las entrevistas a postulantes

El Consejo de la Magistratura sesionó y entrevistó este jueves a 5 de las y los 10 postulantes para ocupar el cargo de Juez del Juzgado de Familia 1 del Distrito Judicial Sur.

Ushuaia. - El proceso de entrevistas contó con la presencia de la Presidenta Dra. Edith Miriam Cristiano, del Fiscal de Estado Dr. Virgilio Juan Martínez de Sucre, del Ministro Jefe de Gabinete Lic. Paulo Agustín Tita, de la Legisladora Dra. María Victoria Vuoto, del Legislador Dr. Federico Jorge Greve, de la Dra. Verónica Ruth Muchnick y del Dr. Santiago Martín D'angelo. De acuerdo al cronograma establecido en primer lugar entrevistaron a Paula Andrea Heredia Araúz, luego a María Eugenia Duhart, María Julia Barceló, Gonzalo Martín Carrillo Herrera y a María Eugenia Díaz. Para mañana viernes están convocados: María Elena Guerrero, Francisco Javier Lerario Sánchez Menú, Karina Rosa Merich, Carolina Soledad Osta y Valeria Judith Rossi.

Al finalizar la primera parte de las entrevistas los consejeros abordaron los temas del orden del día para la sesión.



En primer lugar, los consejeros prestaron conformidad a la propuesta del Superior Tribunal de Justicia para designar interinamente a la Dra. Melisa Enid Molina en el cargo de Secretaria de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Norte y a la Dra. Guadalupe Sánchez Li Rossi en el cargo de Secretaria del Juzgado de Trabajo 1 del Distrito Judicial Norte.

Luego de analizados los antecedentes remitidos por el STJ, los miembros del órgano prestaron conformidad a la propuesta, para luego labrar por separado la Acordada respectiva.

Respecto al resto de los puntos tratados, luego de tomar conocimiento de lo resuelto por el Juzgado de Instrucción 2 de Ushuaia respecto de la situación del juez de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones de Ushuaia, Dr. Andrés Leonelli se resolvió archivar el caso.

Minoridad y Familia

La Justicia frenó publicaciones en redes sociales para proteger la intimidad de un niño

El Juzgado de Familia y Minoridad N° 2 del Distrito Judicial Norte, a cargo de la jueza Marina Montero, hizo lugar a un pedido urgente presentado por un padre y ordenó a la madre de su hijo que deje de difundir en redes sociales información o imágenes que lo involucren y que causen directa o indirectamente daños al menor.

Río Grande. - El hombre adujo que la progenitora publicó en sus redes sociales -Instagram y estados de mensajería de WhatsApp- expresiones agraviantes y comentarios de alto tenor ofensivo, los cuales habrían sido visualizados por el menor a través de sus compañeros, generándole un daño emocional significativo. La magistrada resaltó que los procesos de familia son reservados y que siempre debe primar el interés superior de niñas, niños y adolescentes. Destacó además que el alcance y permanencia de las redes puede generar un daño duradero.

Con esos fundamentos, prohibió a la madre publicar, mencionar o difundir cualquier dato relacionado con el caso que pueda afectar al hijo, por cualquier medio, incluso redes sociales o mensajería.

El fallo resalta que niñas, niños y adolescentes tienen derecho a su intimidad y a construir su propia identidad digital, y que los adultos tienen un deber especial de cuidar esa "dignidad digital".

Difundir conflictos familiares en redes puede estigmatizar, revictimizar y exponer innecesariamente a los menores.

La jueza citó normas que respaldan la decisión: el interés superior del niño previsto en la Convención de los Derechos del Niño y en la Constitución Nacional,

el derecho a la intimidad establecido en la Ley 26.061 y los artículos del Código Civil y Comercial que limitan la publicidad de los juicios de familia.



Por decisión de la jueza de Familia, Dra. Marina Montero (foto) frenan publicaciones en redes sociales para proteger la intimidad de un niño.

En Echelaine y Mariano Moreno

Motociclista fue hospitalizado tras choque

En la tarde de ayer, personal policial de Comisaría Quinta intervino en la intersección de calles Echelaine y Mariano Moreno por una colisión vehicular

Río Grande. - las unidades involucradas fueron: un Volkswagen Gol de color gris y una moto marca Honda modelo CB 125F de color negro.

Tras el incidente, la ambulancia trasladó a un hombre de 43 años al Hospital Regional para recibir atención médica. Se realizaron las actuaciones correspondientes con la asistencia de personal de Policía Científica de esta ciudad.



Motociclista fue hospitalizado tras choque en la intersección de calles Mariano Moreno y Echelaine.

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte

Hombre acusado del abuso de la hija de su pareja negó los cargos

Un hombre identificado como Evaristo Alarcón de 41 años comenzó a ser enjuiciado acusado del delito de abuso sexual gravemente ultrajante, agravado.

Río Grande. - La víctima habría sido una niña de 11 años que estaba bajo su cuidado en el año 2019.

Al inicio del debate oral y no público, el imputado negó los hechos. Luego se reprodujo el testimonio de la víctima y declaró otra persona requerida por las partes.

Mañana desde las 9.30 prestará declaración otro testigo, y con el resto de las

declaraciones incluidas por lectura se dará por finalizada la instancia de testimoniales.

El Tribunal de Juicio en lo Criminal está conformado por Juan José Varela, Eduardo López y Pedro Fernández (subrogante).

El Ministerio Público Fiscal es representado por el Fiscal Mayor Martín Bramati, y la Defensa Oficial es llevada adelante por Lorena Nebreda.

En Estrada al 1200

Prefectura realizó allanamientos por micro venta de sustancias estupefacientes

En un trabajo mancomunado entre la Prefectura Naval y la Fiscalía Federal de Río Grande, llevaron adelante un procedimiento respecto de la posible infracción a la Ley 23.737 de drogas. Así, se allanó un domicilio de la zona céntrica, donde se encontró escasa cantidad de marihuana. No se brindó información oficial al respecto.

Río Grande. - El procedimiento se efectuó en el marco de una investigación por micro venta de sustancias estupefacientes a través de redes sociales.

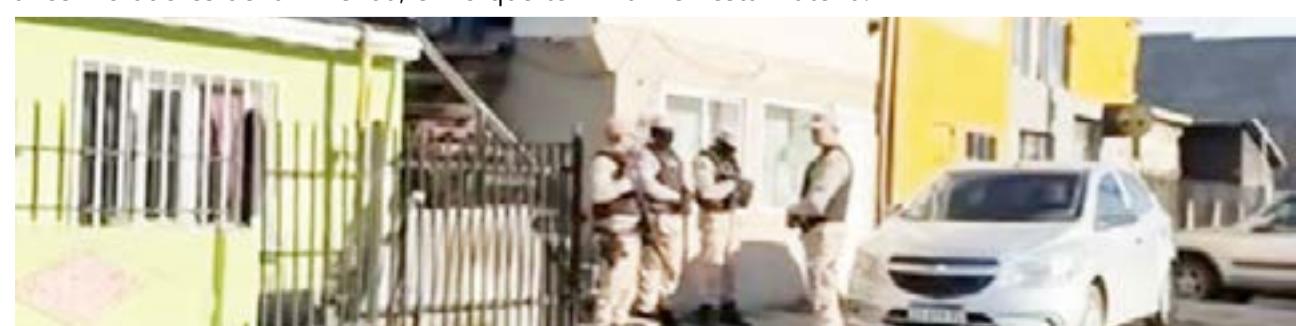
El domicilio allanado fue en calle Estrada al 1200, donde los prefectos trabajaron con canes detec-

tores de estupefacientes, los cuales marcaron un lugar determinado del inmueble.

De esta forma se incautó unos pocos gramos de marihuana, notificándose de derechos y garantías a los moradores de la vivienda, en lo que termina

siendo un operativo de poca monta como todos los vinculados en materia narcotráfico.

No hubo información oficial al respecto, tal como viene sucediendo con los últimos procedimientos en esta materia.





Agencia Municipal de Deportes

Por primera vez Río Grande es sede del Campeonato Argentino de Selecciones de Hockey Pista

Con el acto inaugural en las instalaciones del Polideportivo Municipal Alejandro "Guata" Navarro, comenzó en la ciudad de Río Grande el Campeonato de Selecciones de Hockey Pista en las categorías Mayores y Sub 19, un acontecimiento histórico para el deporte local.

Río Grande.- Este trascendental certamen, que se desarrolla del 18 al 21 de septiembre, es organizado por la Confederación Argentina de Hockey y la Federación de Hockey de Tierra del Fuego, con el acompañamiento

Asociación Santa Cruz Norte y Asociación Austral. En la jornada previa, entrenadores y responsables deportivos fueron parte de la charla técnica, para luego dar paso a la ceremonia inaugural que reunió a deportistas, autoridades, dirigentes y familias.

Asimismo, remarcó el esfuerzo que demandó concretar la competencia: "en un año donde la situación es sumamente complicada y todo cuesta el doble". En ese sentido, subrayó que el objetivo trasciende lo deportivo: "cuando se toma la decisión de hacer un



to de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Turismo. Participan las selecciones de Tierra del Fuego, Asociación Barilochense, Asociación Santacruceña,



Durante la apertura, el gerente ejecutivo de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Turismo, Sebastián Bendaña, destacó: "Estamos felices de poder consolidar el trabajo que venimos realizando junto a la Federación de Hockey con la organización de este torneo nacional".

torneo de esta índole, lo hacemos por la construcción de comunidad que eso genera para todas y todos los fueguinos".

Finalmente, Bendaña alentó a las y los vecinos a acompañar la propuesta y seguir fortaleciendo la proyección de Río Grande como sede de grandes eventos

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Olegas
MULTIRUBRO

ABIERTO LAS 24 HS

MULTIRUBROLASVEGAS
VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
02964-420977

PIBOTECA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

deportivos. Por su parte, la presidenta de la Federación de Hockey de Tierra del Fuego, Delia Fresone, agradeció el apoyo del Municipio en la concreción de este certamen y

celebró que el hockey pista continúe creciendo en la provincia.

El acto contó con la presencia de autoridades provinciales, municipales, concejales y representantes de la

Confederación Argentina de Hockey. De esta manera, Río Grande reafirma su lugar como ciudad del deporte, siendo anfitriona de importantes competencias de alcance nacional.

Futsal Femenino

Se realizó en Río Grande la segunda fecha del Torneo Clausura 2025

El pasado domingo, en las instalaciones del Polideportivo Municipal Alejandro "Guata" Navarro, comenzó a disputarse la primera fecha del Torneo Clausura de Futsal CAFS Femenino, organizado por la Asociación Civil, Deportiva, Social y Cultural de Río Grande. La apertura de esta nueva temporada contó con la inscripción de 18 equipos confirmados, un número que refleja el sostenido crecimiento de la disciplina en la ciudad.

Río Grande.- El presidente de la asociación, Benito Barrionuevo, compartió sus impresiones en el marco de este inicio competitivo. "Es sorprendente porque es la primera vez que tomamos una determinación así. Hay dieciocho equipos anotados y confirmados para jugar. Hasta el jueves pasado varios tenían problemas de papeles y de pago del seguro y derecho federati-

vo. Decidimos comenzar con los equipos que ya estaban listos y darles más tiempo al resto para completar la documentación", explicó.

La importancia de la documentación y la organización Uno de los aspectos centrales señalados por Barri-
nuevo fue el cumplimiento de los requisitos administrativos que exige la Confederación. "Para poder

empezar hay que estar al día. Teníamos equipos que ya hace tiempo estaban listos para competir, mientras que otros no habían podido completar los trámites. Por eso iniciamos el torneo con quienes estaban pre-
parados y esperamos que esta semana los restantes regularicen la situación", sostuvo.

El dirigente reconoció que este tema representa un



El equipo de Liga del Norte, primera división "B".



El equipo de Juventud, primera división "B".



El equipo de Atlanta, primera división "B".



El equipo de Unión Austral, primera división "B".

desafío constante: "Muchos equipos se bajaron porque les cuesta presentar la documentación. También influye la situación económica, porque recaudar fondos para pagar el seguro, el derecho federativo y la inscripción no siempre es sencillo. Empezamos con veinticuatro equipos anotados en las reuniones previas y terminamos con dieciocho. A los seis restantes les pedimos que se preparen para el próximo Aper-
tura".

Nuevas incorporaciones y regresos esperados

El Clausura no solo trajo consigo la continuidad de los equipos tradicionales, sino también la aparición de nuevas instituciones y el regreso de elencos históricos. "Se incorporó Real Madrid, que vuelve otra vez al ruedo. También regresó el equipo que antes era Bolívar y ahora se llama Deportivo Fueguino, con chicas nuevas y otras que jugaron en otro lado y hoy vuelven a su casa. Eso habla de la identidad que CAFS ha ge-

nerado en estas jugadoras", celebró Barrionuevo. El presidente destacó que este fenómeno se repite año tras año: "Muchas chicas que antes jugaron en AFA hoy quieren regresar a CAFS. Otras se suman por primera vez. Eso demuestra el auge que tiene el futsal en nuestra ciudad y el trabajo que venimos realizando desde la asociación".

La polémica por la doble afiliación

Uno de los temas más delicados abordados por Barrionuevo fue la situación de las jugadoras que inten-
tan participar en torneos tanto de AFA como de CAFS, algo que está prohibido por las normativas naciona-
les.

"Es un tema que venimos arrastrando hace cuatro o cinco años. No se trata de que queramos apropiarnos de las jugadoras, sino de que existe una regla nacional que debemos respetar. Las chicas que juegan en CAFS quedan registradas como federadas en la Confede-

ración Argentina, y no pueden tener doble afiliación en AFA. Si la Confederación detecta esa irregularidad, podrían sancionarnos y hasta suspender nuestra po-
sibilidad de organizar torneos", explicó con firmeza. La solución, según Barrionuevo, es clara: "La jugadora tiene que decidir. Si se queda en CAFS, compite aquí. Si quiere irse, pide la baja y queda desafiliada, libre para jugar donde quiera. Lo que no puede hacer es participar simultáneamente en los dos espacios. Es una cuestión de cuidado institucional".

Mantener el interés y la fidelidad de las jugadoras. Más allá de los desafíos organizativos, Barrionuevo subrayó el éxito sostenido que la asociación viene lo-
grando año tras año. "El éxito del Clausura es conse-
cuencia del excelente Torneo Apertura que se realizó. En cada premiación se reconoce el enorme trabajo de las chicas, de los clubes y de la institución. Eso gene-
ra un atractivo que suma más equipos y jugadoras",

expresó.

El presidente sostuvo que mantener el interés no es sencillo debido a la amplia oferta deportiva de la ciudad: "Siempre pensamos cómo incentivar a las chicas para que sigan con nosotros. La AFA tiene una capacidad impresionante para organizar eventos y difundirlos, lo cual resulta muy llamativo. Sin embargo, hemos logrado mantener entre 234 y 250 jugadoras todos los años, tanto en el Apertura como en el Clausura. Muchas se van, pero otras vuelven. Esta es su casa, y tarde o temprano deciden regresar".

La competencia por los espacios deportivos

Otro de los puntos señalados por Barrionuevo fue la dificultad para conseguir horarios de entrenamiento. "En Río Grande hay 27 gimnasios, pero aun así resulta complicado encontrar turnos para las selecciones y los torneos. Esto sucede porque la ciudad está cada vez más llena de deportes y federaciones. Es muy difícil distribuir los horarios de manera equitativa", explicó.

Pese a estas dificultades, la asociación ha logrado mantenerse en un lugar prioritario dentro de la agenda deportiva. "Gracias a nuestro trabajo de tantos años, seguimos teniendo espacios garantizados,

aunque siempre estamos gestionando para que no se corte la continuidad de los torneos. Para mí, lo ideal es terminar el Clausura antes del 15 de diciembre, evitando que se alargue demasiado", puntualizó. El trabajo institucional y el acompañamiento estatal Barrionuevo también valoró el rol de las instituciones públicas en este proceso. "Siempre agradezco a la Agencia de Deportes, Cultura y Turismo y a toda la gente que trabaja en los gimnasios. Nos atienden muy bien y entienden nuestras necesidades. No es fácil, porque todos los lunes o martes estamos gestionando para asegurar que el domingo tengamos el espacio disponible. Pero gracias a su compromiso, podemos llevar adelante cada torneo", remarcó.

Una construcción colectiva con identidad propia Al finalizar, el presidente de la Asociación Civil, Deportiva, Social y Cultural de Río Grande reflexionó sobre el camino recorrido y los objetivos a futuro. "No es fácil lo que hacemos. Muchos piensan que es soplar y hacer botellas, pero detrás hay un trabajo enorme de la comisión directiva y de todas las mujeres que nos acompañan cada fin de semana. El futsal femenino CAFS tiene identidad propia, porque aquí nacieron muchas jugadoras que después fueron

a probar otras experiencias y hoy regresan. Ese sentido de pertenencia es nuestro mayor capital", concluyó Barrionuevo.

Detallando a continuación los resultados de la primera fecha

Resumen de los partidos

Partido 1 – primera división "B" – inicio: 16.00 horas

Saque inicial: Liga del Norte

Juventud 1 Liga del Norte 1

Partido 2 – primera división "B" – inicio: 17.00 horas

Saque inicial: Unión Austral

Unión Austral 5 Atlanta 5

Partido 3 – primera división "B" – inicio: 18.00 horas

Saque inicial: Campolter

Campolter 1 A.A.T.E.D.Y.C: 2

Partido 4 – primera división "A" – inicio: 19.00 horas

Saque inicial: Fusión "A"

Racing 3 Fusión "A" 0

Partido 5 – primera división "A" – inicio: 20.00 horas

Saque inicial: Águilas del Sur

Águilas del Sur 5 Libertad 3

Partido 6 – primera división "A" – inicio: 21.00 horas

Saque inicial: Patagonia

Tercer Tiempo 7 Patagonia 5

Dirección Deporte de Combate

La Escuela Municipal de Taekwondo WTF realizó un encuentro recreativo con más de 50 niñas y niños en el polideportivo Carlos Margalot

El polideportivo Carlos Margalot de la ciudad de Río Grande fue escenario este fin de semana de un evento recreativo organizado por la Escuela Municipal de Taekwondo WT, que convocó a más de 50 niñas y niños de las categorías menores. La iniciativa, coordinada por la Dirección de Deporte de Combate del Municipio, se centró en ofrecer un espacio de participación y demostración de habilidades, donde los más pequeños pudieron subir al tatami y compartir con sus compañeros, instructores y familias todo lo aprendido a lo largo del año.

Río Grande.- Desde la organización remarcaron que la propuesta se vivió en un ambiente plenamente familiar, en el que se conjugaron deporte, formación y alegría, reflejando el espíritu de una disciplina que continúa creciendo en la ciudad.

El semillero municipal como protagonista

El encuentro reunió a todas las escuelas municipales

tícula, especialmente en la participación femenina. En los últimos años, la cantidad de niñas que eligen esta disciplina ha ido en aumento, consolidándose como un espacio de igualdad y oportunidades dentro del deporte de combate.

"Está creciendo cada vez más lo que es el femenino, algo que no era habitual en otras épocas. Hoy vemos muchas nenas practicando y eso nos pone muy contentos, porque rompe estereotipos y amplía horizontes", remarcaron desde la Dirección.

A esto se suma el desempeño de jóvenes talentos que ya trascienden la ciudad en competencias nacionales e internacionales, como el caso de Camila, representante de la Escuela Municipal, quien participó recientemente en los Juegos JADAR.

Compromiso en tiempos difíciles

El contexto económico actual no estuvo ausente en la reflexión de los organizadores, quienes destacaron el esfuerzo compartido entre el Municipio de Río Grande, la Dirección de Deporte de Combate y la Comisión de Padres para sostener la actividad y garantizar la continuidad de viajes y competencias.

"Sabemos que los traslados dentro del país implican costos importantes, pero aún así, gracias al trabajo en conjunto, se sigue apostando al crecimiento de la disciplina y a la participación en torneos patagónicos y nacionales", señalaron.

La decisión de mantener los espacios deportivos abiertos de lunes a lunes también fue resaltada como un eje fundamental de la política deportiva local. Esto permite que los chicos tengan siempre un lugar seguro y accesible para entrenar, fortaleciendo hábitos saludables y consolidando la práctica constante.

Camino a la tradicional Copa Tierra del Fuego

Además del encuentro recreativo, ya se palpita lo que será uno de los eventos más importantes del calendario: la Copa Tierra del Fuego, que tendrá lugar en los próximos meses.

Este torneo reúne a escuelas de toda la región patagónica, incluyendo delegaciones de Río Gallegos, Punta

Arenas y diferentes localidades de la provincia, constituyéndose como una cita deportiva de gran nivel y amplia convocatoria.

"Es un evento con mucha historia y que siempre convoca a cientos de practicantes. Estamos convencidos de que este año volverá a ser una fiesta del Taekwondo WTF", expresaron los responsables de la organización.



de Taekwondo WTF junto a sus instructores, quienes acompañaron de cerca el desempeño de los alumnos. Cada exhibición fue una oportunidad para que los niños y niñas muestren su progreso técnico y la disciplina que caracteriza a este arte marcial.

"Fue un torneo de infantiles con el objetivo de que los chicos se sientan parte, que disfruten y puedan mostrar sus bondades sobre el tatami. Para nosotros es muy valioso ver a tantas familias acompañando", señalaron desde la Dirección de Deporte de Combate.

La presencia de los padres y madres fue clave: no solo alentaron desde las tribunas, sino que en un momento compartieron junto a sus hijos una clase práctica, fortaleciendo el vínculo entre familia y deporte.

Crecimiento sostenido y fuerte presencia femenina

Uno de los aspectos más destacados del Taekwondo WT en Río Grande es su constante crecimiento en ma-



Agradecimientos y trabajo en equipo

Finalmente, desde la Dirección de Deporte de Combate destacaron el compromiso de todos los actores que hicieron posible la jornada: instructores, familias, alumnos y equipos técnicos.

"Queremos agradecer a todos los que trabajaron en la organización, a la Subsecretaría de Deportes y al personal que siempre está predisposto para que todo salga bien. El esfuerzo conjunto es lo que permite que estos encuentros se desarrolle y que los chicos disfruten de su disciplina", subrayaron.

El encuentro recreativo dejó en claro que el Taekwondo WT Municipal es mucho más que un deporte: es un espacio de formación, inclusión y valores que sigue creciendo año tras año en Río Grande, abriendo puertas para nuevas generaciones y consolidando lazos comunitarios.

Desarrollo Productivo

Productores locales recibieron capacitación para el uso de la marca “Naturalmente Tolhuin”

El Municipio de Tolhuin llevó adelante una nueva instancia de formación destinada a emprendedores y productores locales, enfocada en el uso responsable y comprometido de la marca registrada “Naturalmente Tolhuin”.

Tolhuin. -La actividad fue organizada por la Dirección de Desarrollo Productivo, dependiente de la Secretaría de Turismo y Producción, y contó con la participación de referentes de distintos rubros que



buscan fortalecer la identidad de sus productos con el sello distintivo de la ciudad.

La capacitación estuvo a cargo de la Subsecretaría de Comunicación y Asuntos Institucionales, dependiente de la Secretaría de Administración y

Abordaje Territorial, que compartió los principales lineamientos del manual de uso de la marca. Durante la charla se explicó el significado de la hoja de lenga, la paleta de colores y el origen del nom-



bre que identifica a Tolhuin, símbolos que generan gran aceptación y reconocimiento dentro de la comunidad.

Al cierre de la jornada, los y las participantes recibieron sus certificados, que los habilitan formalmente

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

CABANAS KHAMI

www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

a utilizar la marca en sus productos. Este paso les permitirá sumar valor agregado a sus producciones, consolidando la presencia de lo hecho en Tolhuin tanto en el mercado local como en la proyección hacia otras regiones.

Además, se adelantó que próximamente se desarrollarán nuevas capacitaciones orientadas a diferentes sectores, con el objetivo de seguir potenciando el entramado productivo de la comunidad.

El evento se llevará a cabo del 2 al 5 de octubre

Continúan abiertas las inscripciones para “El Arte del Movimiento” 2025

El Municipio de Río Grande, a través de la Agencia de Deportes, Cultura y Turismo, invita a las y los artistas de la ciudad a participar de la nueva edición de “El Arte del Movimiento”. Las inscripciones están disponibles en la página web: <https://cultura.riogrande.gob.ar> hasta el 26 de septiembre, inclusive.

Río Grande. -Este tradicional evento se llevará a cabo del 2 al 5 de octubre y reunirá a miles de artistas, estudios y



academias riograndenses para compartir con la comunidad el resultado de cada práctica, esfuerzo y compromiso.

Se ofrecerá un despliegue artístico que incluirá una amplia variedad de ritmos, géneros y expresiones del mundo de la danza, abarcando todas las edades y niveles, junto con la presencia de familias, docentes y de aquellos que disfrutan de estas puestas en escena, fortaleciendo así el acompañamiento y los valores comunitarios.

De esta manera, el Municipio de Río Grande reafirma su compromiso de mantener siempre abiertas las puertas para seguir impulsando y fortaleciendo la cultura y el arte como valiosos medios de expresión, creatividad y construcción colectiva en nuestra ciudad.

Este viernes 19 de septiembre

El Centro Cultural “Leandro N. Alem” celebrará su 24º aniversario

Este emblemático espacio de Río Grande celebrará un año más de vida como promotor de la cultura, la creatividad y la libertad de expresión. Es el lugar elegido por las y los artistas de nuestra ciudad para potenciar su talento, donde, a través de los distintos talleres, las y los riograndenses construyen su identidad día a día.

Río Grande. -La Subsecretaría de Cultura invita a la comunidad a festejar los 24 años del Centro Cultural “Leandro N. Alem” este viernes 19 de septiembre, a partir de las 18 horas, en Belgrano y Alberdi, con entrada libre y gratuita.

Desde hace más de dos décadas, el Centro Cultural Alem impulsa el arte, la cultura y el encuentro. Es un espacio donde se brindan clases y talleres de formación a cientos de personas de todas las edades, con el fin de seguir construyendo, en comunidad, la cultura e identidad que nos caracteriza como riograndenses.

La programación comenzará a las 18 horas con la obra de títeres “Grandes vecinos”. A las 19 horas, continuará con la “Kermesse para las infancias” y, a las 20 horas, la Banda Municipal de Música ofrecerá un recital para todas las personas presentes. Como cierre, a las 21 horas, se desarrollará un “Social de salsa y bachata” y una “Milonga”, con la participación de la Orquesta Municipal Kayén.

El Municipio de Río Grande invita a todas y todos a sumarse a los festejos y disfrutar de las diversas propuestas creativas y culturales.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577